



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
PÚBLICA
GOBIERNO DE PROGRESO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 212
TEZIUTLÁN, PUEBLA



**“El Consejo Técnico Escolar a través de la
asesoría académica, un espacio para la
profesionalización docente”**

TESIS

Que para obtener el grado de:
MAESTRO EN EDUCACIÓN BÁSICA

Presenta

EDUARDO FUENTES MENDOZA

Teziutlán, Puebla; Julio 2017



DICTAMEN DEL TRABAJO
DE TITULACIÓN



Teziutlán, Pue., 29 de Junio de 2017.

**C. EDUARDO FUENTES MENDOZA
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo de **Tesis**, titulado:

“El consejo técnico escolar a través de la asesoría académica, un espacio para la profesionalización docente”

Manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza presentar su Examen de Grado, que tendrá lugar el día: **Viernes 28 de Julio de 2017 a las 18:00 hrs.**, en la **Sala de Usos Múltiples**, con el siguiente jurado:

Presidente (a): *Dra. Edith Lyons López*
Secretario(a) *Mtra. Rosa María Galindo López*
Vocal: *Mtra. Judith Salazar Murrieta*
Representante de la Comisión de Titulación: *Mtra. María Magdalena Torres Villa*



**ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**

**MTRO. RAFAEL CASTILLO ROJAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 212 TEZIUTLÁN**

C.c.p. Asesor del Trabajo
C.c.p. Interesado
C.c.p. Archivo

510-RG-24

DEDICATORIAS

Dedico este trabajo a mi esposa Celi, por ese apoyo incondicional durante el proceso de esta maestría y a mis hijas Salma y Yahuli porque son el motivo de mi inspiración para tratar de ser mejor profesionalista y persona cada día. Agradezco a mis padres y mis hermanos por esas palabras de aliento para seguir adelante.

Agradecimientos a mis maestras y compañeros de grupo por compartir sus conocimientos, experiencias y anécdotas, porque fue una parte fundamental para terminar esta maestría.

Por último agradezco a mis compañeros docentes de la escuela Telesecundaria con clave 20DTV0578S, por permitir trabajar y compartir con ellos este proyecto.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1	
Diagnostico institucional.	
1.1	Contexto Internacional y Nacional de la Gestión educativa..... 9
1.2	Propuestas y desafíos de la RIEB en gestión..... 14
1.3	Actores educativos..... 17
1.3.1	Competencias profesionales..... 19
1.3.2	Funciones directiva y docente..... 20
1.4	Diagnostico institucional..... 26
1.4.1	Problema real del entorno..... 31
1.4.2	Problematización..... 33
1.4.3	Planteamiento y justificación del problema..... 33
CAPÍTULO 2	
Fundamentación teórica.	
2.1	Procesos de aprendizaje y enseñanza..... 36
2.2	Fundamentos de la gestión educativa..... 37
2.3	Mediación directiva y docente..... 41
2.4	Teoría del problema..... 43
2.5	Teoría de la estrategia..... 48
CAPÍTULO 3	
Estrategia de intervención.	
3.1	Estrategia de la intervención..... 52
CAPÍTULO 4	
Metodología	
4.1	Investigación cualitativa..... 61
4.2	Paradigma socio crítico..... 64
4.3	Investigación Acción Participativa..... 66
Fundamentos, características, técnicas e instrumentos.	
CAPÍTULO 5	
Resultados del plan de intervención.	

5.1	Análisis de resultados.....	71
	CONCLUSIONES.....	77
	BIBLIOGRAFÍA.....	81
	APÉNDICE.....	83
	Apéndice A.....	84
	Apéndice B.....	85
	Apéndice C.....	87
	Apéndice D.....	89
	Apéndice E.....	91
	Apéndice F.....	93
	Apéndice G.....	95
	Apéndice H.....	96
	Apéndice I.....	97
	Apéndice J.....	98
	Apéndice K.....	102
	Apéndice L.....	103

INTRODUCCIÓN

La necesidad de educar hoy en la actualidad para la vida demanda múltiples competencias para los maestros, de modo que estos sean agentes de cambio que contribuyan a elevar los aprendizajes en los estudiantes, en dotarles de herramientas necesarias para enfrentar este mundo globalizado.

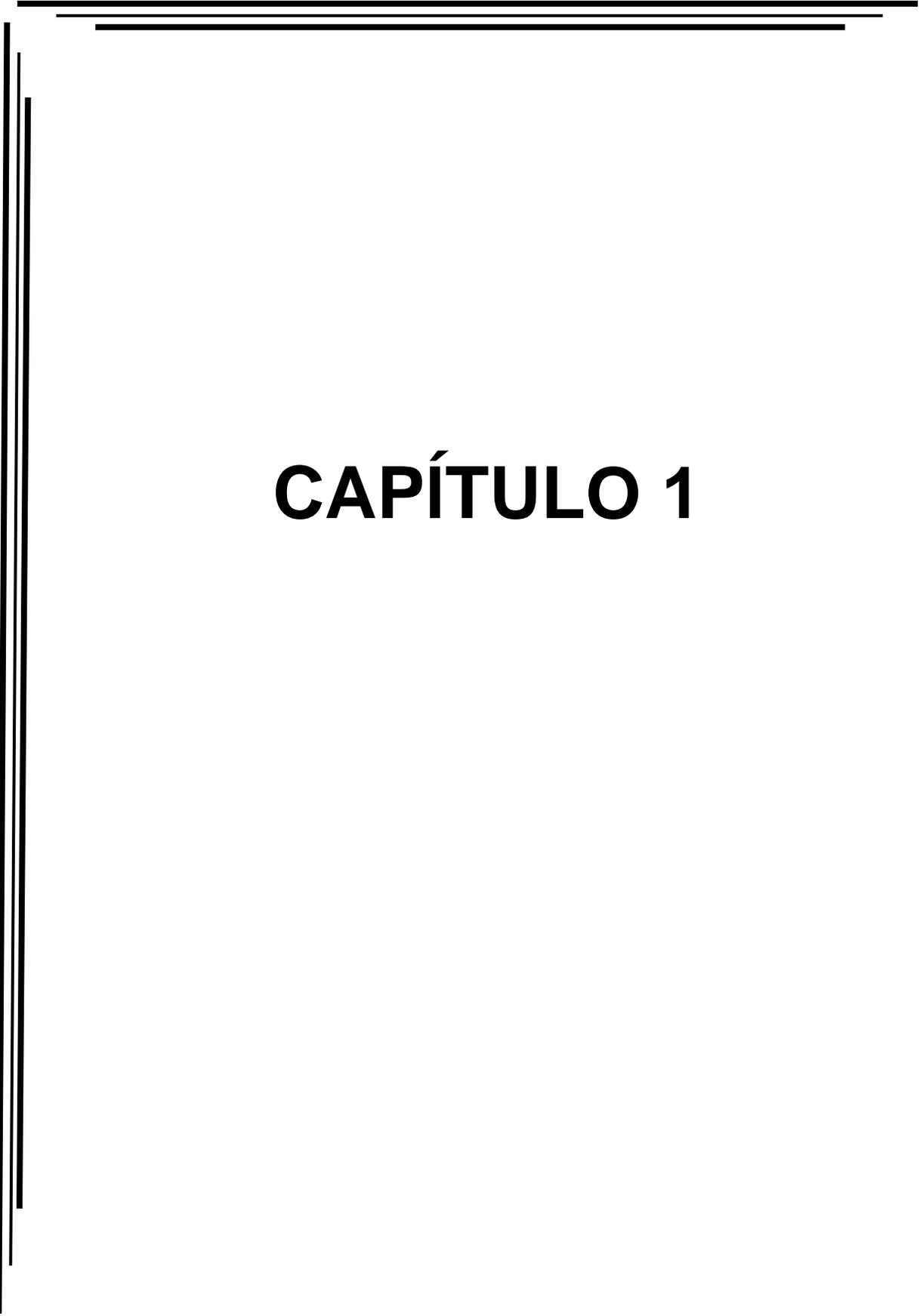
La acción de los docentes es un factor importante, porque son quienes generan ambientes propicios para el aprendizaje, plantean situaciones didácticas y buscan motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias.

Por eso es necesario que el maestro sea un investigador constante, para dar respuesta a las diferentes problemáticas que enfrenta la educación en México y de manera particular en el contexto donde desarrolla sus actividades como profesor.

En este proyecto se pretende activar el espacio CTE (Consejo Técnico Escolar) para desarrollar la asesoría académica en la profesionalización de los docentes de la Escuela Telesecundaria con Clave 20DTV0578S que a través de él se organice y planee diferentes estrategias para atender las diferentes problemáticas de la institución mencionada y está dividido en cinco capítulos como sigue:

En el primer capítulo se describe el diagnóstico institucional de manera general a lo particular, empezando por el contexto internacional con la información de algunos organismos como la UNESCO, en el contexto nacional se explica de manera breve todos los antecedentes de la RIEB y otros acuerdos, posteriormente se explica las características de la comunidad y de la institución en donde se desarrolla el presente proyecto, también se aborda las competencias profesional docente en relación con sus funciones planteando la siguiente interrogante ¿Cómo utilizar el CTE como espacio para desarrollar la asesoría académica para la profesionalización docente? Y definiendo el tema el Consejo Técnico Escolar a través de la asesoría académica, un espacio para la profesionalización docente.

En el segundo capítulo se presenta una fundamentación teórica relacionado con los procesos de aprendizaje y enseñanza de los docentes, así como los fundamentos de la gestión, la mediación directiva y docente, teoría del problema, teoría de la estrategia. En el tercer capítulo está centrado en la estrategia de la intervención en la cual se detalla la estructura de la planificación sus componentes como los elementos: técnicas, actividades, tiempo, recursos, productos. En el cuarto capítulo hace mención sobre la conceptualización de la metodología de la investigación cualitativa, el paradigma sociocritico y la investigación acción participativa. Y Por último en el capítulo cinco se hace un análisis de los resultados obtenidos y una reflexión sobre la práctica docente con el fin de modificar o rediseñar estrategias de mejora para el desarrollo de competencias profesionales.



CAPÍTULO 1

Diagnóstico institucional

1.1 El contexto internacional y nacional.

El mundo cambia de un modo constante. Estos cambios se manifiestan al observar que la sociedad es mucho más dinámica y competitiva, demandando que las nuevas generaciones estén mejor preparadas para afrontar los retos personales y colectivos del siglo XXI. Ante esta complejidad del mundo actual la competencia de las personas se mide en términos de su respuesta para enfrentar los problemas sociales, económicos, políticos, educativos y culturales en donde el conocimiento y las capacidades de los ciudadanos constituyen el capital humano que permitirá el desarrollo de las naciones y el bienestar del planeta. Por estas razones es importante para todos los países del mundo revisar y rediseñar las mejores estrategias en materia de educación para afrontar este mundo global.

Ante estas necesidades diferentes organizaciones en el mundo como CEPAL, UNESCO han emitido algunas declaraciones para mejorar la situación educativa en el mundo en donde señalan la importancia de la participación activa de todos los actores de esta obra que se llama educación. Y como prioridad es que toda persona tiene que contar con las necesidades básicas de aprendizaje como lo señala la UNESCO “cada persona, niño, joven o adulto deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje.” (1990: 8).

Esas oportunidades no son más que las herramientas esenciales que la escuela brinda como la lectura, escritura, expresión oral, cálculo y solución de problemas, así como valores y actitudes necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad sin perder de vista que se vive en un mundo multicultural y ante esa diversidad se tiene que atender y garantizar condiciones de aprendizajes equitativas para todos.

También cabe destacar que la UNESCO señala que la educación debe ser integral con el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida con conocimientos científicos, destrezas, valores humanos y el ejercicio de la responsabilidad que será la estructura en torno a cuatro aprendizajes o pilares del conocimiento: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión, Aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno, Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, Aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. (Dellors, 1996:96).

En la actualidad para lograr esta formación integral los avances científicos y tecnológicos se deben de emplear de manera eficaz, los cuales conllevan a un cambio en todos los ámbitos de la actividad humana por lo que exige a las autoridades educativas a dotar de infraestructura y todo el material necesario en las escuelas, pero por otra parte los docentes tendrán que actualizarse en el uso de estas herramientas para hacer frente a estas exigencias porque “la tecnología es sólo un instrumento y que su contribución al mejoramiento del suministro de una educación de calidad depende de la calidad de las decisiones previas con respecto a los objetivos, las metodologías y el contenido pedagógico.”(UNESCO, 2000:17).

La UNESCO señaló también como prioridad la elaboración de un marco conceptual y metodologías para evaluar las competencias prácticas esenciales. En donde se concibe a la evaluación como un proceso dinámico, continuo, sistemático e inclusivo enfocado hacia los cambios de actitudes y rendimientos mediante el cual se verifica los logros adquiridos y establecer una cultura de seguimiento con un marco conceptual y metodológico para evaluar las competencias prácticas esenciales. En este sentido la escuela debe ser concebida como un lugar donde se da la interacción y el intercambio de ideas y conocimientos entre diversos actores. Además, la escuela debe generar las condiciones para un buen ambiente de aprendizaje.

Contexto nacional

Por todos los informes, cambios y prioridades que fueron detectados al nivel internacional en las diferentes reuniones con los organismos ya mencionados se obliga a los países a reformar sus políticas educativas para responder a estas exigencias. Sobre todo, por el cambio demográfico, social, económico y político que presenta México hoy en día, y así estar en condiciones de cumplir objetivos y metas, desde luego una profunda reflexión sobre la sociedad que se desea y el país que se quiere construir con las formas en que los individuos se apropian y utilizan el conocimiento en su proceso de formación y desarrollo imponen grandes retos que la educación habrá de enfrentar en los próximos años.

Por todas estas necesidades de la sociedad los gobierno se dan cuenta que hay deficiencias y el agotamiento al que había llegado el SEM hasta antes de 1992 y consideraron que era momento de generar cambios y de ahí surge el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica 1992 (ANMEB) en donde se plasmaron los primeros cambios como la descentralización del sistema educativo y una reforma curricular y pedagógica para la educación básica obligatoria y la formación inicial de maestros.

La decisión política de reformar la educación se estructuró en tres líneas: la reorganización del sistema educativo mediante la descentralización y la inclusión de la participación social; la reformulación de contenidos y materiales educativos – que se ha traducido en la reforma curricular y pedagógica de la educación básica y la formación de maestros; la reforma educativa fue legitimada a nivel nacional no sólo por una decisión Político-administrativa y la firma del ANMEB entre la Secretaría de Educación Pública (SEP), los gobernadores y el sindicato magisterial sino también, por una decisión político-legislativa que culminó con la reforma al Artículo 3° de la Constitución que incluye la obligatoriedad de la educación secundaria, y la promulgación de la Ley General de Educación aprobadas en 1993.

El análisis del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica permite analizar que desde hace ya décadas se viene trabajando en los diferentes componentes de la educación en México. Se expresa la relación que debía existir entre el estado y la sociedad en general para la mejora de la educación. De ahí surge la necesidad de analizar los planes y programas para educación básica que llevaban más de 20 años en vigor sin los resultados esperados, además de que se habían hecho reformas esporádicas y fragmentadas con una gran deficiencia y esto originó cambios sobre una reforma integral de contenidos y materiales con una renovación total de los programas de estudio y libros de texto para 1993-1994.

Dicha reforma estaba fundamentada en la Educación Básica especialmente en lectura, escritura y matemáticas, conocimiento de dimensiones naturales y sociales, salud, nutrición y protección al medio ambiente, por otra parte, estaba basada en los principios éticos y aptitudes para la participación, y se le dio énfasis a la historia nacional destacando la promoción de valores para la convivencia pacífica, democrática y productiva.

Para educación preescolar fue implantada una reforma casi completa que tenía una mejor articulación entre niveles subsecuentes, tomando en cuenta las necesidades nacionales y muy particulares de cada región, en donde se destaca la organización de contenidos y la participación de padres de familia. Cabe mencionar que se emprendieron acciones para el cumplimiento de dicha reforma tales como: capacitación en cada uno de las entidades, distribución de materiales a niños, maestros, directivos y de padres de familia, así como llevar a cabo una evaluación y seguimiento en la práctica docente y alumnos.

En la Educación Primaria se presentó un programa emergente por la Secretaria de Educación Pública, que a su vez fuera distribuido por los gobiernos estatales, logrando un federalismo educativo. Dichos programas contenían una reformulación de contenidos y materiales educativos, por otra parte, se promovió en los 6 grados la escritura, expresión oral, matemáticas; Así como restablecer el estudio de la historia, geografía y civismo en lugar de ciencias sociales por lo que

era necesario brindar información y orientación a maestros con guías de trabajo para cada materia.

Y finalmente para la Educación Secundaria se implantó un programa por asignaturas sustituyendo el programa por áreas, se reforzó la enseñanza de la lengua española y las matemáticas aumentando a 5 horas semanales en lugar de 3, se restableció el estudio de la historia tanto universal como de México, geografía y el civismo. Con todas estas características y modificaciones a los planes y programas de estudio se pretendía que la educación fue la base para el desarrollo integral del país.

Otros de los documentos que sustentan la educación en México es El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 una política social en la cual se buscaba el desarrollo humano y el bienestar a través de la igualdad de oportunidades. Particularmente en el apartado 3.3 de este documento hace referencia sobre la transformación educativa. También se hace mención de una calidad en la educación que comprende rubros tales como: mayor cobertura a la educación, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia.

Dentro de este objetivo se emprendieron las siguientes estrategias: Impulsar mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados de aprendizaje en los alumnos, maestros, directivos, supervisores y jefes de sector. Fortalecer la capacitación de profesores para un mejor desempeño en las aulas. Actualizar los programas de estudio, así como sus contenidos, materiales y métodos de enseñanza fortaleciendo el federalismo.

Bajo esta óptica debe ser una tarea conjunta tanto de gobierno, sociedad, maestros, alumnos para alcanzar los objetivos. Otro de los aportes importantes para la educación en México es el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2007-2012. En donde se menciona que la educación es la base del progreso de las naciones y del bienestar de los pueblos. Este programa está organizado por objetivos de acuerdo a los requerimientos de la sociedad actual resumiendo en los siguientes objetivos.

Objetivo 1.- Elevar la calidad de la educación bajo los siguientes criterios: Capacitación de profesores, actualización de programas de estudio y sus contenidos, enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos materiales.

Objetivo 2.- Ampliar las oportunidades educativas para reducir la desigualdad social a través de la igualdad de género, grupos sociales, ampliación, cobertura en educación y apoyar al ingreso y permanencia en la escuela.

Objetivo 3.- Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y comunicación para apoyar el aprendizaje y uso didáctico.

Objetivo 4.- Promover una educación integral con conocimientos, habilidades y la formación en valores con base al artículo 3º Constitucional.

Objetivo 5.- Ofrecer servicios educativos de calidad formando personas con alto sentido de responsabilidad social, participación productiva y competitiva.

Objetivo 6.- Fortalecer la gestión escolar e institucional en donde los centros de trabajo funcionen y tomen decisiones con autonomía.

1.2 Propuestas y desafíos de la gestión desde la RIEB.

La implantación en las aulas de educación básica de una reforma educativa, de manera que sus planteamientos epistemológicos, filosóficos, psicológicos, sociales y pedagógicos permeen mayoritariamente el quehacer cotidiano en las escuelas, y los propósitos sean logrados en un nivel aceptable por todos los estudiantes se requiere de políticas, estrategias y acciones que, en ámbitos muy diversos y operando de manera sinérgica, lo propicien.

Las reformas curriculares de la educación básica mexicana puestas en marcha en distintos momentos, la de preescolar en 2004, secundaria en 2006 y la primaria 2009, aunque instrumentadas de manera independiente, han buscado en términos generales mejorar la calidad educativa y responder a las demandas del nuevo milenio.

La RIEB se consolida como una propuesta encaminada a responder a las necesidades y exigencias de las nuevas generaciones. Esta Reforma moviliza de una manera muy importante la práctica docente, al redefinir los roles que tanto el profesorado como el alumnado deben ir en el proceso educativo. Este nuevo currículo por primera ocasión habla de la articulación de los tres niveles de Educación Básica en un solo trayecto formativo de 12 años, que al tener como modelo el desarrollo de competencias en los alumnos pone al docente a conocer de manera profunda el enfoque y metodología para cada uno de los campos de formación. En este nuevo plan se define el perfil de egreso y cinco competencias para la vida, orientadas a que los alumnos sepan enfrentarse a los retos y problemas de la sociedad actual, a partir de la toma de decisiones asertivas, reflexivas y críticas, por lo que el papel del docente y su práctica profesional adquieren mayor importancia al exigir del maestro mayores competencias en el ejercicio de su profesión.

La Reforma Integral de la Educación Básica presenta áreas de oportunidad que es importante identificar y aprovechar, para dar sentido a los esfuerzos acumulados además de encauzar positivamente el ánimo de cambio y de mejora continua en la que involucra a directivos, docentes, padres de familia como estudiantes además de una comunidad académica social realmente interesada en la educación básica. La RIEB y en particular el Plan de Estudios 2011, representan un avance significativo en el propósito de contar con escuelas mejor preparadas para atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada estudiante.

El Plan de estudios 2011. Educación Básica es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal. (Plan de Estudios, 2011:26)

El plan de estudios 2011 Educación Básica es trascendente para la niñez y la juventud porque establece la formación de competencias para la vida y el perfil de

egreso que sustenta como principio fundamental el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, necesarias para contribuir al progreso de la humanidad.

Como parte de las estrategias se considera necesario poner en operación una instancia intermedia entre la escuela y la autoridad estatal, que integre sus funciones en un modelo de gestión estratégica que establezca la gestión por resultados e inclusive, la inversión pública por resultados, situando a la escuela en el centro del sistema educativo. Es así como se crea la estrategia para resolver los retos estructurales en Regiones para la Gestión de la Educación Básica (RGEB), donde converjan instancias que hoy se encuentran desarticuladas y carecen de infraestructura.

Las RGEB serán una unidad de apoyo próximo a la escuela, donde la gestión tendrá la visión integral de la Educación Básica y un enfoque de desarrollo regional. Para este propósito resulta fundamental aglutinar los equipos de supervisión y las instancias de formación con asesores técnico-pedagógicos, que realicen la función de asesoría y acompañamiento a las escuelas. La creación de esta instancia es para favorecer la gestión en los siguientes puntos.

1.- La Gestión de la asesoría académica en la escuela en la cual la asesoría y el acompañamiento a la escuela se basa en la profesionalización de los docentes y directivos de los planteles, desde el espacio escolar y como colectivos, lo que a su vez facilita la operación de un currículo que exige alta especialización. La gestión de los aprendizajes derivada de este tipo de currículo, fundamenta la creación de un sistema nacional de asesoría académica a la escuela, y para ello hay que vencer la deficiencia estructural de un profesiograma educativo incompleto, al no contar con el cargo y nivel de asesor académico en la escuela. Se trata de establecer características y desempeños de esta función primordial para la escuela del siglo XXI. Tutoría y acompañamiento a maestros y alumnos son la base y la consecuencia de cualquier sistema de evaluación.

2.- Otra de las estrategias son los modelos de gestión específicos para cada contexto en las cuales las acciones de innovación en la gestión que tienen la intención de fortalecer a la escuela, deben considerar formas particulares de organización del servicio educativo, como son las escuelas multigrado y las telesecundarias. Éstas ofrecen sus servicios en localidades rurales, en condiciones de alta dispersión geográfica.

3.- La gestión para avanzar hacia una Escuela de Tiempo Completo es otra de las estrategias necesarias para reorientar el proceso, redireccionar la inversión hacia un modelo de escuela que amplíe las oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo integral de los alumnos.

Son algunas de las propuestas y desafíos plasmados en el plan de estudios vigente para educación básica las cuales ya funcionan en gran parte del país, pero es importante señalar que en el caso del Estado Oaxaca no ha aplicado estas propuestas porque continúa la resistencia a adoptar los cambios recientes relacionados con la educación.

1.3 Actores educativos

La competencia de las personas ante la complejidad del mundo actual se mide en términos de su respuesta para enfrentar los problemas sociales, económicos, políticos y culturales que se les presentan, es por ello que la profesión docente ha adquirido una enorme relevancia, ya que la educación permite formar a los seres humanos y a la sociedad que se aspira.

Los maestros como profesionales de la educación fortalecen las capacidades intelectuales de los estudiantes, potencian aprendizajes significativos e intervienen para adquirir nuevas formas de convivencia democrática en el aula. Es por ello que la docencia se ha convertido en una profesión compleja, hoy más que nunca la sociedad exige del docente conocimientos y competencias que van más allá de su formación inicial y de la propia experiencia.

Entre los puntos más importantes que debe reunir un docente del siglo XXI están las de desarrollar nuevas capacidades para el pensamiento más integral del mundo, conocer los contenidos curriculares, planificar, desarrollar y evaluar formativamente el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de los aprendizajes esperados, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, desarrollar ambientes de aprendizaje con especial atención en la equidad, la igualdad de derechos y oportunidades, el respeto a los derechos humanos; así como diseñar estrategias para estimular el esfuerzo de los alumnos y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros desarrollando habilidades de pensamiento, toma de decisiones facilitando la autonomía y la confianza en sí mismo.

Ante estos grandes desafíos, las docentes tienen grandes retos, así como la oportunidad de valorar su profesión logrando la autonomía, la autorregulación y la capacidad de comprender y actuar ante los problemas sociales y sobre todo desarrollando sus competencias profesionales.

En este sentido compete a los que están frente a la institución educativa propiciar espacio y tiempos formativos, además de superar las tecnologías tradicionales de enseñanza aprendizaje e integrarlos a los medios tecnológicos didácticos, y debe ser el docente el gestor de nuevos roles y funciones dentro de esta dinámica cambiante y de acuerdo a las exigencias plasmadas en los planes y programas vigentes.

Debe de estar en constante actualización para hacer frente a los cambios que están sucediendo actualmente, sobre todo en la tecnología promoviendo la búsqueda del conocimiento y la investigación. Debe ser promotor de valores éticos y morales ya que la sociedad exige la presencia de un docente que practica los valores y los viva lo que implica que tiene que ser congruente con los que dice y hace. El docente debe ser capaz de crear opciones que permitan solucionar situaciones innovadoras que se presenten; por lo que es necesario adaptarse a las circunstancias cambiantes del contexto.

1.3.1. Competencias profesionales.

La sociedad actual demanda cambios fundamentales en la educación de las nuevas generaciones de ciudadanos, mismos que son difíciles de imaginar sin la participación de los maestros. Éstos juegan un papel fundamental en el éxito o fracaso escolar de los estudiantes.

Para responder a los retos que los cambios en el mundo social, político y educativo les plantean, los maestros requieren de procesos formativos pertinentes a lo largo de su vida profesional que tengan un mayor impacto en la mejora de sus prácticas pedagógicas y en el aprendizaje de sus estudiantes.

El desarrollo de competencias para la vida en los niños y jóvenes mexicanos a través de la Educación básica, requiere de una nueva profesionalidad de los docentes para estar a la altura de este gran reto. Los futuros maestros y los maestros en servicio han de desarrollar nuevas competencias profesionales como: atender la diversidad cognitiva, cultural y social de los grupos de estudiantes; trabajar en colaboración; usar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas mediadoras en el aprendizaje, realizar innovaciones educativas, organizar la propia formación continua, manejar una segunda lengua, comunicarse con el entorno social y con la estructura educativa; desarrollar la inteligencia emocional y la capacidad de resolver conflictos institucionales de manera dialogada; entre otras.

Alvaro Marchesi (2007) explica que en la figura docente se interceptan tres esferas: las competencias profesionales, la de las emociones y la de la responsabilidad ética y social. Por lo que las características que debe desarrollar un docente son las siguientes:

- ✓ Fomentar el deseo de los alumnos por ampliar sus conocimientos.
- ✓ Cuidar la adecuada convivencia escolar.
- ✓ Favorecer la autonomía moral de los alumnos.
- ✓ Desarrollar una educación multicultural.
- ✓ Cooperar con la familia.

- ✓ Trabajar en colaboración y equipo con otros compañeros.

La preparación del profesorado supone la adquisición y actualización de conocimientos y técnicas, pero también de un acompañamiento en la formación integral de la persona. La relación pedagógica incluye una implicación emocional y afectiva con los estudiantes que requiere apoyo, orientación y revisión continua por parte de los formadores de docentes.

El ejercicio de cualquier profesión exige responsabilidad y sentido ético. En la docencia, esto se acentúa porque se pone en juego la formación de seres humanos, así que la labor docente es muy ardua si se requiere llevar con éxito, responsabilidad, ética, compromiso con los estudiantes, con la institución y con la sociedad a la que pertenece.

1.3.2 Funciones directivas.

Después de hablar un poco de las competencias profesionales en el apartado anterior, ahora corresponde resaltar la función directiva que es otro de los aspectos fundamentales para la vida escolar, porque de ella depende la organización de la escuela, la planificación, el seguimiento, la evaluación, la implementación de las reformas, la gestión de recursos y un sinnúmero de actividades que permiten generar las condiciones propicias para que tenga lugar la función educadora de la escuela y los alumnos obtengan los resultados académicos esperados.

El director de la escuela es capaz de generar una definición colectiva y dinámica de las diversas formas de lograr adecuadamente el objetivo central de una escuela, es decir, la formación de sus alumnos. Dichas formas tienen que ver necesariamente con la manera como se tomen las decisiones y, sobre todo, con el tipo de interrelaciones que el centro promueva, favorezca, acepte, tolere, rechace o sancione.

El director debe ser el primero y el más comprometido con el propósito de mejorar la calidad. Esto significa que el director de una escuela debe sentirse responsable de la calidad educativa de esa escuela. Debe fungir como auténtico líder, capaz de motivar, facilitar, estimular el proceso de mejoramiento de la calidad. En otras

palabras, juega un papel de animador de sus colegas y de los padres de familia; es decir, es un animador de la comunidad escolar. (SCHMELKES, 2010:63)

Debe comprometerse a involucrar a su personal en un proceso participativo, constante y permanente para hacer las cosas cada vez mejor. Un director así no puede limitar su función al papeleo administrativo y a las relaciones con el sistema educativo más amplio y con las autoridades de la comunidad.; Tiene que conocer a fondo todos los procesos importantes que ocurren en la escuela y tiene que involucrarse de lleno en cada uno de ellos.

Tiene que poder reunirse con los maestros, entrar al aula, conversar con los padres de familia, entender los problemas de los alumnos. Más importante aún, le corresponde a él la difícil tarea de ser el motor principal de un proceso mediante el cual la escuela logre niveles de resultados cada vez mejores y cada vez más acordes con las necesidades de los beneficiarios. Como ya se ha señalado varias veces, este proceso requiere constancia del director.

Antúnez (2004) y Abadía (2000) resumen que la función directiva se define como la acción de la dirección que tiene como objetivo influir, a través de sus decisiones y forma de actuar, en el trabajo de otras personas y con ello generar las condiciones institucionales necesarias para lograr los objetivos de aprendizaje establecidos.

Estas funciones corresponden al director de la escuela porque en él recae la gran responsabilidad de conducir al equipo escolar al logro de las metas de la escuela, sobre todo las que giran alrededor del aprendizaje y de cómo conseguirlo de manera óptima y efectiva a través del desempeño pedagógico docente. El director es el soporte principal de la escuela. Sobre él se apoya el colectivo de maestros y la comunidad escolar; es quien establece conexiones y quien promueve y se asegura de que ocurran las acciones colectivas e individuales para apoyar el aprendizaje. Él se formula una visión global de las estrategias que delinean este camino, para lo cual requiere habilidades. Cada director interpretará lo que conviene proponer al colectivo de acuerdo a buenas prácticas de gestión

escolar, la experiencia colectiva y la historia de la escuela. Como responsable de conducir la escuela hacia los objetivos institucionales y las metas que en la comunidad escolar se plantearon para ello, el director puede considerar cada una de las áreas donde su quehacer como tal es decisivo y las funciones son:

Ejerce liderazgo eficaz. Un liderazgo eficaz se representa por un director que organiza y llega a acuerdos con la comunidad escolar, asegurándose de que éstos se lleven a cabo y por lo tanto ganando terreno en el logro de los objetivos planeados en tiempo y forma. Concuerta, siendo incluyente con el equipo y la comunidad escolar, las estrategias para conseguirlos.

Construye un clima escolar positivo. Un buen clima escolar supone la existencia de la comunicación, cooperación, intercambio, integración y el establecimiento de valores como el respeto, la tolerancia y la confianza entre los actores componentes de la comunidad escolar. Es responsabilidad del director, junto con el equipo docente de la escuela, que exista un ambiente de esta naturaleza en la escuela, apoyando la consolidación de su capital social organizacional, es decir, la capacidad de trabajo cooperativo, basado en confianza y reciprocidad, principalmente con sus maestros.

Promueve compromiso y responsabilidad por el aprendizaje. La responsabilidad es la manifestación objetiva del compromiso; no sólo está relacionada con el cumplimiento puntual de la normatividad, sino también con la forma de asumir y aceptar los resultados obtenidos individual y colectivamente.

El director procede a ser convincente con la interiorización del compromiso, y está atento a que se asuma responsabilidad de los niveles de aprendizaje de los alumnos. El compromiso y la responsabilidad pueden darse en varios aspectos, pero todos importantes para que el proceso de enseñanza se ofrezca con mayor efectividad, por ejemplo, satisfacer con la jornada diaria de labores, incluyendo el máximo cumplimiento indicado por el calendario escolar.

Genera decisiones y visión compartidas. La escuela como una organización abierta incorpora las perspectivas de toda la comunidad escolar para encontrar un camino más seguro y obtener el apoyo necesario para conseguir las metas propuestas. En la escuela existe un ambiente de libertad para expresar los puntos de vista de cada quien y además se establecen los mecanismos para que esto suceda. En la escuela esto no queda sólo como un discurso, sino que las perspectivas se recogen para ser discutidas, valoradas y en todo caso incorporadas al esquema de decisiones que se hayan tomado con fines de mejorar el aprendizaje de los alumnos.

Facilita planeación institucional, sistemática y colectiva. Aunque la planeación institucional a través de proyectos o planes de mejora ya es algo frecuente en la organización de las escuelas, de cualquier forma, se enfatiza la necesidad de que ésta cuente con una determinada planeación a nivel de organización escolar que les permita a todos tener siempre presente el rumbo que se ha tomado, con la finalidad de que los alumnos tengan un aprendizaje efectivo.

Ejecuta procesos de autoevaluación. La autoevaluación escolar representa el mecanismo por el cual la escuela reconoce, reflexivamente, las condiciones en las que se encuentra con relación a la misión que le corresponde como parte del sistema educativo. Ésta es una de las más importantes iniciativas que el director incluye en su plan de actividades desde el principio del ciclo escolar. Este proceso es importante en vista de que permite a todos los actores de la comunidad escolar observar con transparencia los resultados y los avances de la escuela relacionados con el desarrollo de actividades orientadas al aprendizaje de los alumnos.

Rinde cuentas académicas a los padres y a la comunidad. Que la escuela haya dispuesto de medios para que los padres conozcan los logros de los hijos es el primer paso para avanzar en el camino de la rendición de cuentas. Posteriormente se habrán de implementar mecanismos para que los padres no solamente reciban información sobre el aprovechamiento de los hijos, sino que

encuentren espacios en la escuela en donde discutirlos y reflexionar sobre sus implicaciones en la preparación académica de los alumnos. Al rendir cuentas de este tipo, los integrantes de la escuela buscan obtener satisfacción sobre su propio desempeño al ver que los alumnos alcanzan niveles altos de aprendizaje y que, con esto, la comunidad escolar reconozca esta misma satisfacción derivada de las acciones de los profesores, de la organización impulsada por el director y de las propias actividades de apoyo que dan los padres de familia orientadas al aprendizaje de los alumnos.

Por otra parte las funciones docente en esta nueva cultura que se desarrolla en el mundo cambiante de la sociedad de la información, en donde los docentes más que "enseñar" (explicar-examinar) unos conocimientos que tendrán una vigencia limitada, se debe ayudar a los alumnos a "aprender a aprender" esta cultura del cambio y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades que tengan en cuenta sus características (centradas en el alumno) y que les exijan un procesamiento activo de información (no una recepción pasiva-memorización).

Asimismo, la diversidad de los estudiantes y de las situaciones educativas que pueden darse, por lo que es necesario que los docentes trabajen en colaboración con otros colegas y manteniendo una actitud investigadora en clase, observando y reflexionando sobre la propia acción docente y buscando progresivamente mejoras en las actuaciones acordes con las circunstancias. En este marco, Marquès Graells en el año 2000 menciona las principales funciones que deben realizar los docentes hoy en día y son las que se describen a continuación:

1.-Preparar las clases. Organizar y gestionar situaciones mediadas de aprendizaje con estrategias didácticas que consideren la realización de actividades de aprendizaje (individuales y cooperativas) de gran potencial didáctico y que consideren las características de los estudiantes tales como Planificar cursos, Diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje y Elaborar la web docente.

2.- Buscar y preparar materiales para los alumnos, aprovechar todos los lenguajes. Elegir los materiales que se emplearán, el momento de hacerlo y la forma de utilización, cuidando de los aspectos organizativos de las clases (evitar un uso descontextualizado de los materiales didácticos). Estructurar los materiales de acuerdo con los conocimientos previos de los alumnos (si es necesario establecer niveles). Buscar y preparar recursos y materiales didácticos.

3.- Motivar al alumnado. Despertar el interés de los estudiantes (el deseo de aprender) hacia los contenidos de la asignatura (establecer relaciones con sus experiencias vitales, con la utilidad que obtendrán). Motivar a los estudiantes en el desarrollo de las actividades (proponer actividades interesantes, incentivar la participación en clase)

4.- Docencia centrada en el estudiante, considerando la diversidad. Reconociendo como protagonista del proceso gestionando el desarrollo de las clases manteniendo el orden, proporcionando información, facilitando la comprensión de los contenidos básicos y fomentando el autoaprendizaje promoviendo la participación de los estudiantes, asesorando en el uso de recursos, orientando la realización de las actividades y evaluando los aprendizajes de los estudiantes y las propias intervenciones docentes para introducir mejoras.

5.- Ofrecer tutoría para dar seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes individualmente ayudar en los problemas, asesorar y ser ejemplo de actuación y portador de valores

6.- Investigar en el aula con los estudiantes, desarrollo profesional continuado. Experimentar en el aula, buscando nuevas estrategias didácticas y nuevas posibilidades de utilización de los materiales didácticos realizando trabajos con los alumnos generando una formación continua y fomentando actitudes necesarias.

7.- Colaboración en la gestión del centro realizar los trámites burocráticos que conlleva la docencia: control de asistencia, boletines de notas, actas y colaborar

en la gestión del centro utilizando las ayudas tecnológicas lo que implica un trabajo de gestión.

1.4 El diagnóstico institucional.

Para transformar la gestión de la escuela y con ello mejorar la calidad de la educación básica, implica una serie de cambios, se requiere de procesos a largo plazo y tiene que ver con el conjunto de prácticas de los actores directivos, docentes, alumnos, padres de familia, supervisores y personal de apoyo. Con esta idea de cambio nace la necesidad de un diagnóstico que se señala como eje fundamental para reunir datos e información que permite conocer las características de un objeto de estudio.

La génesis etimológica del término que proviene del griego *diagnostikós* formado por el prefijo *diá* = “a través” y *gnosis* = “conocimiento”, “apto para conocer”; por lo tanto, se trata de un “conocer a través” o un “conocer por medio de” (LUHMANN, 1996:1).

El diagnóstico es una herramienta que permite la comprensión de la realidad en donde la actuación socioeducativa tiene como finalidad transformar a las personas en los diferentes ámbitos como: sociológico, psicosocial y psicológico. Además de que ofrece los elementos necesarios para conocer, comprender la forma de vida y la realidad de los individuos y como una investigación social significa aplicar un procedimiento reflexivo cuya finalidad es descubrir e interpretar hechos y fenómenos para conocer la realidad.

Por otro lado, el “diagnóstico institucional se constituye el punto de partida para que el proceso de planeación institucional oriente el cambio y la mejora en las escuelas” (SEP, 2003: 7) de esta manera se considera como el primer paso del ciclo escolar y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de metas y de la planificación para la mejora continua. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Después de esta breve introducción de lo que es el diagnóstico institucional a continuación se describe la comunidad de Santos Reyes Pápalo en donde se ubica el centro de trabajo que es objeto de estudio de este proyecto de intervención, Municipio de su mismo nombre, se ubica al norte del estado de Oaxaca, a una distancia aproximada de 138 kilómetros partiendo desde la ciudad de Oaxaca hasta la comunidad, de los cuales 115 son de carretera pavimentada hasta la cabecera de distrito de San Juan Bautista Cuicatlán, recorriendo al este a 23 kilómetros en carretera de terracería se ubica Santos Reyes Pápalo. Limita al norte con Concepción Pápalo, al sur con San Juan Tepeuxila, al oriente con Santa María Pápalo y al poniente con Cuicatlán. Sus coordenadas geográficas: 17°49' de latitud norte, 96°56' de latitud oeste, con una altura de 2100 msnm (metros sobre el nivel del mar) con una extensión territorial cuya superficie es de 25.5 km² lo cual representa el 0.02% del territorio del estado. Entre los servicios básicos con los que cuenta la población están: salud ya que cuenta con una clínica del IMSS con un médico general y dos enfermeras luz eléctrica, agua potable y carece de drenaje por lo que en algunas casas cuentan con baños ecológicos y los demás con letrinas. En orografía existe un cerro denominado "Volcán Negro", en donde crecen árboles de ocote el cual ahorita se encuentra sin vegetación a causa del incendio del año de 1998.

En hidrografía existe un río que sirve de lindero entre Concepción Pápalo y Santos Reyes Pápalo; así mismo existen varios arroyos y barranquillas en donde nace agua. El clima es variable pero el que predomina es el templado, en invierno hace mucho frío y en verano mucho calor. Las lluvias empiezan por el mes de junio y terminan en octubre, mientras que los meses de noviembre y diciembre son nublados. En política su principal sistema político es el de Usos y costumbres encabezado por un comité que lleva el control y listado de funciones de las personas que tienen un cargo y disponibles para las necesidades y para elegir a sus gobernantes se llevan a cabo asambleas generales y se determina a través de una terna y con la votación directa de los participantes, al ser elegido de inmediato se le entrega su carta compromiso y nombramiento de prestar el servicio por el tiempo señalado.

En educación se cuenta con el nivel básico, empezando con un Centro de Educación Preescolar “Rubén Jaramillo” actualmente cuenta con cuatro grupos en los tres grados y lo atienden una directora y cuatro profesoras. La Escuela Primaria bilingüe “Francisco y Madero” con una población de 351 alumnos y lo atienden 13 profesores, una directora y una profesora de Educación Física. En Educación Telesecundaria hay 150 alumnos en total y lo atienden 7 profesores en donde uno funge como director y la Educación Media Superior se cuenta con un Bachillerato Integral Comunitario con un total de 50 alumnos y 7 profesores. Es relevante mencionar que en la comunidad existen módulos que funcionan como escuela en casas particulares en los tres niveles de la Educación Básica: Preescolar, Primaria y Telesecundaria y son atendidos por profesores de la sección 22 y su matrícula es mínima en cada uno de los grados.

De manera particular la Escuela Telesecundaria con Clave C.C.T. 20DTV0578S del Municipio de Santos Reyes Pápalo, Cuicatlan, Oax. Pertenece a la Zona Escolar 13, Sector 2 perteneciente a la Región Cañada. En su infraestructura cuenta con instalaciones propias y se encuentra a la entrada de la comunidad sobre la calle principal frente al panteón Municipal tiene seis salones de clase, un salón para laboratorio, una dirección, un pequeño espacio como biblioteca, baño para hombres y mujeres, una bodega y una cancha de basquetbol. Actualmente se está construyendo una cocina y un comedor para atender las necesidades del programa de Escuelas de Tiempo Completo. Cabe mencionar que por los conflictos magisteriales que se han vivido y viven en la comunidad, los maestros que trabajaban en la escuela y que pertenecían a la sección 22 de SNTE de la coordinadora nacional de trabajadores de la educación fueron expulsados por habitantes de la comunidad en el ciclo escolar 2013-2014, desde entonces la institución no había funcionado adecuadamente porque no había maestros.

Gracias a la gestión de la autoridad Municipal actual y la reestructuración del nuevo Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) las actividades educativas están regresando a su normalidad. La población estudiantil actual es de 150 alumnos con un total de 7 grupos los cuales están distribuidos de la

siguiente manera: Primer Grado tres grupos de 18 alumnos cada uno, Segundo Grado dos grupos con 23 alumnos cada uno y Tercer grado dos grupos 22 y 28 alumnos respectivamente.

La planta docente está conformada por 7 profesores idóneos que fueron enviados por el nuevo IEEPO y que tienen a su cargo un grupo, mismos que ingresaron al servicio profesional docente a través de un examen de oposición, de los cuales uno ha estado por dos años y otro por un año en la institución mientras que los otros cinco se acaban de incorporar, la escuela no cuenta con un director por lo que uno de los profesores está como encargado y una maestra como subdirectora tampoco se cuenta personal administrativo.

Para la atención administrativa la zona y la región a la que pertenece la escuela no reconocen las necesidades de la misma porque la escuela no pertenece a su sección; por lo que todos los trámites administrativos se hacen directamente con el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Referente a las relaciones de convivencia se retoma el instrumento de evaluación de convivencia escolar de la fase intensiva del CTE 2016-2017 en el cual se ubica en el nivel uno por lo que se requiere garantizar la continuidad y consolidación sobre este tema. Ver apéndice F en donde se observa la buena comunicación y organización entre los docentes con un clima de respeto y colaboración, en relación a los estudiantes están en un proceso de adaptación con sus nuevos maestros pero la mayoría muestra respeto, disposición al trabajo, asisten a clases, aunque con base a las primeras evaluaciones diagnósticas en español y matemáticas se han detectado carencias en lectura, escritura y en las operaciones básicas en las matemáticas en un porcentaje mayoritario de los alumnos. (Ver tabla apéndice G).

Por otra parte, cabe resaltar que el Consejo Técnico Escolar Escolar es el colegiado integrado por el director y la totalidad del personal docente de cada escuela encargados de planear y ejecutar decisiones comunes dirigidas a que el centro escolar, de manera unificada, se enfoque a cumplir satisfactoriamente su

misión. “Es el órgano colegiado encargado de tomar y ejecutar decisiones comunes enfocadas a que el centro escolar cumpla de manera uniforme y satisfactoria su misión.” (SEP, 2014: 8)

Y tal como lo establecen los lineamientos para la organización y funcionamiento de los consejos en los siguientes puntos.

- Que el Consejo Técnico Escolar (CTE) es la instancia en donde docentes y directivos velarán por hacer cumplir los principios del Artículo 3º Constitucional para garantizar un desarrollo integral de los estudiantes a través de una educación de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos, así como dar seguimiento y evaluar los fines y criterios dispuestos en los Artículos 7º y 8º de la Ley General de Educación.
- Que dicho órgano es la instancia que de manera inmediata y a partir de sus necesidades y contextos específicos identifica, analiza, atiende, da seguimiento y evalúa situaciones de mejora educativa en beneficio de los estudiantes de su centro escolar a partir de los principios de equidad, pertinencia, relevancia, eficiencia y eficacia.
- Que de la misma forma se constituye en un colegiado que a partir de su responsabilidad profesional, de un liderazgo compartido, del trabajo colaborativo, de la toma de decisiones consensuadas y de la transparencia y rendición de cuentas, se corresponsabiliza del avance educativo de sus estudiantes, procurando así la mejora de la calidad académica de las escuelas.
- Que es el medio por el cual se fortalecerá la autonomía de gestión del centro escolar con el propósito de generar los ambientes de aprendizaje más propicios para los estudiantes con el apoyo corresponsable en las tareas educativas de los padres de familia, del Consejo Escolar de Participación Social, del Comité de Padres de Familia y de la comunidad en general.

Estos puntos explican perfectamente sobre lo que debería ocurrir para el buen funcionamiento de los Consejos Técnicos, pero la realidad en la que se encuentra la institución es diferente, y gracias a los resultados obtenidos con la aplicación de los diferentes instrumentos de diagnóstico y en especial la entrevista que se hizo al director sobre el funcionamiento del CTE del ciclo escolar 2015-2016 ver apéndice H, obteniendo como resultado que nunca se llevó a cabo el consejo, por lo que no existe una ruta de mejora, por otra parte cabe resaltar que después 4 años de no contar con docentes en la escuela, finalmente este ciclo escolar el IEEPO asignó profesores, pero con ciertas carencias de acuerdo a la encuesta aplicada, en primer lugar no cuentan con la experiencia frente a grupo, poco dominio del Plan de estudios y programas vigentes, pero mucho más relevante es el desconocimiento del funcionamiento del CTE.

1.4.1 El problema real del entorno

El tiempo actual y la revolución tecnológica forman parte de nuestra vida cotidiana y, por ser relativamente nuevas, causan expectativa en el medio, lo que significa un desafío que depende del profesionista de la educación convertirlo en oportunidad. En este sentido compete a los que están frente a la institución educativa propiciar espacio y tiempos formativos, además de superar las tecnologías tradicionales de enseñanza aprendizaje e integrarlas a los medios tecnológicos didácticos, y debe ser el docente el gestor de nuevos roles y funciones dentro de esta dinámica cambiante y de acuerdo a las exigencias plasmadas en los planes y programas vigentes.

Después de aplicar diferentes estrategias e instrumentos de investigación como encuesta, fichas de observación y entrevistas se detectaron una serie de problemas que se señalan a continuación enfatizando el no funcionamiento del CTE.

- ✓ El no funcionamiento del Consejo Técnico Escolar.
- ✓ No contar con apoyo de autoridades educativas.

- ✓ Problemas de aprendizaje por un rezago en lectura, escritura y matemáticas.
- ✓ La falta de espacios para recreación.
- ✓ Falta de recursos y materiales.
- ✓ El alcoholismo.
- ✓ Tabaquismo.
- ✓ El machismo.
- ✓ La violencia intrafamiliar.
- ✓ La migración.

Después de analizar los resultados obtenidos se determina trabajar el problema “la falta de atención en tiempo y forma del CTE como un espacio para la asesoría académica en la profesionalización de los docentes” con la finalidad de apoyar en la transformación de las comunidades educativas fortaleciendo las competencias docentes que permitan hacer frente y resolver los principales desafíos que enfrentan los colectivos en la mejora de su práctica.

El papel de la asesoría académica en la escuela se considera de vital importancia para apoyar, tutorar y acompañar a los colectivos docentes, incluso en esta propuesta se intenta gestionar conocimientos con el uso de herramientas de las tecnologías de la información y comunicación, con el afán de generar espacios propicios para su mejora continua. (SEP; 2011:7)

En esta escuela el CTE no había funcionado por los diferentes problemas magisteriales y políticos que se vive en el Municipio y Estado, no se cuenta con el apoyo de una supervisión escolar, cabe mencionar que hasta este ciclo escolar se empezó a trabajar con el Plan de Estudios y programas vigentes para la Educación Básica por lo que hay un desconocimiento sobre los contenidos, planificación y evaluación, es el primer ciclo escolar que se pretende trabajar con una ruta de mejora, razones por las cuales se pretende abrir un espacio del CTE para atender esta problemática.

1.4.2 Problematización

La docencia es una de las actividades profesionales que mayores niveles de exigencia presenta. Esta circunstancia se complejiza todavía más si se considera las demandas que las sociedades actuales han ido acumulando recientemente a la escuela. Si bien la formación inicial brinda elementos básicos para el desarrollo de actividades frente a grupo, la realidad demanda de la construcción permanente de distintos tipos de conocimientos y formas de actuar que atiendan la diversidad presente todos los días en las aulas. Por lo que la actualización y preparación del docente debe ser constante ante estas exigencias, hoy en día como parte de la autonomía de gestión se debe trabajar desde el CTE para buscar estrategias adecuadas para abatir las problemáticas que existen en las escuelas y porque no empezar desde la asesoría académica en este espacio de Consejo Técnico para esa profesionalización que tanto requieren los docentes.

La tarea asesora en educación constituye un proceso sostenido de ayuda consentida y de acompañamiento mediante acciones orientadas a la mejora de las prácticas profesionales de los docentes, directivos, personal técnico y eventualmente de los padres y madres del alumnado. (SEP, 2009: 29)

Tomando como referencia lo que se describe en apartados anteriores sobre las problemáticas y analizando los resultados de los instrumentos para recabar información, mismos que se encuentran en los apéndices de este documento. Se retomó el instrumento de evaluación sobre normalidad mínima de la fase intensiva del CTE 2016-2017 el cual arrojó datos relevantes en el nivel dos, en la cual existen logros parciales. Por lo que se requiere valorar la pertinencia de acciones y un plan sistemático e integral para avanzar en esta prioridad.

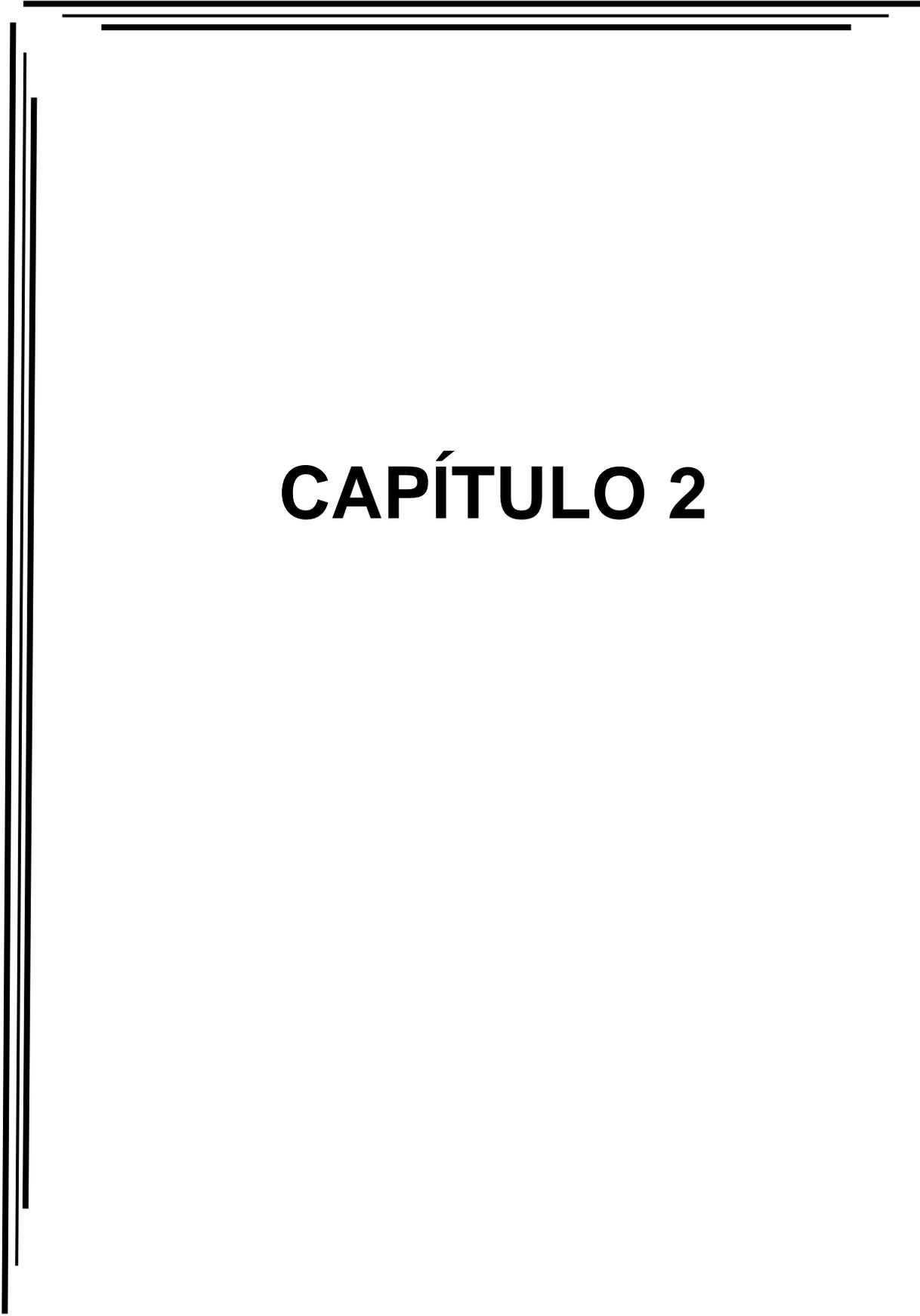
1.4.3 Planteamiento y justificación del problema.

Es importante señalar que hoy en día se pretende que las Instituciones educativas en el nivel básico trabajen con autonomía y que mejor desde la organización, planeación y ejecución de los Consejos Técnicos Escolares a través de la elaboración de una ruta de mejora escolar y el diseño de estrategias globales, en donde se considera que la ruta mejora “es un planteamiento

dinámico que hace patente la autonomía de gestión de las escuelas, es el sistema de gestión que permite a la escuela ordenar y sistematizar sus procesos de mejora.” (SEP, 2014:11) esto es una excelente oportunidad para que cada escuela y colectivo docente identifiquen sus propias necesidades y busquen las mejores estrategias para dar solución. Por otra parte, es importante señalar que la SEP desde el curso escolar 2009-2010 implemento asesorías académicas. Con estas acciones se busca el desarrollo de competencias fundamentales en los actores claves del sistema educativo en especial se busca fortalecer los procesos que inciden tanto en las practicas pedagógicas de los docentes como las tareas de gestión institucional y pedagógica que realizan las escuelas. “En este proceso el papel de la asesoría académica se considera de vital importancia para apoyar, tutorear y acompañar a los colectivos docentes buscando que al mismo tiempo de generar espacios propicios para su mejora continua.” (SEP, 2009: 18)

En este proyecto se pretende precisamente que al carecer de medios como es el internet, el servicio de Edusat y de autoridades como dirección, supervisión para abatir estas problemáticas, se ve la necesidad de que desde la asesoría académica se desarrolle la profesionalización de los docentes con miras a mejorar su quehacer diario en la escuela, el salón de clases, con sus alumnos, padres de familia y con sus colegas. Y con el antecedente de lo que establece el CTE sobre la autonomía de gestión de la escuela, se enuncia la siguiente interrogante.

¿Cómo utilizar el CTE como un espacio para desarrollar la asesoría académica para la profesionalización docente?



CAPÍTULO 2

Fundamentación teórica

2.1 Procesos de Aprendizaje y Enseñanza

La transformación de la práctica docente se logra con la formación continua abierta al cambio, renovada, dinámica y actualizada para que favorezca al desarrollo de las nuevas propuestas de superación profesional que se proponen a partir de la RIEB. En este apartado se señala el proceso de aprendizaje de los actores de la educación principalmente los maestros y según Latapí (2003) aunque son diversos los sistemas de formación inicial en el mundo, hay consenso internacional en que deben reunir cuatro componentes fundamentales:

- Primero una formación humana integral, que atienda a la vez a las destrezas intelectuales formales y al desarrollo de valores humanos, sentimientos positivos, manejo adecuado de las emociones y de las relaciones interpersonales.

Esta formación descansará en dos pilares: en lo intelectual, los cursos que llaman en otros países de fundamentos de la educación. (Filosofía, sociología, historia y psicología sobre todo cognitiva), y en el campo del desarrollo humano, ejercicios que fomenten la madurez, la autoestima, el equilibrio de la personalidad y el sentido ético personal.

- Segundo, una sólida preparación en las disciplinas que se van a enseñar, que proporcione también la apertura a la investigación en esos campos, como actitud permanente.
- Tercero, los conocimientos y habilidades relacionados con el desarrollo del aprendizaje, pues este será el oficio del docente: didáctica general y didácticas especiales, métodos y herramientas, incluyendo técnicas de evaluación.
- Y cuarto, una introducción a la práctica de la enseñanza, generalmente a través de un “practicum”, bajo la guía de un maestro experimentado (García Garrido, 1998: 23).

El maestro del futuro será muy distinto del actual: será gestor de aprendizajes significativos, traductor de deseos y aspiraciones de los jóvenes, animador y estimulador, y testigo activo de los valores humanos necesarios y de las utopías de un mundo en transformación. (Latapí, 2003:18)

Los cursos de actualización y los programas formales de superación académica aportan también, si en ellos se presentan y discuten experiencias significativas por maestros que las han realizado; de lo contrario esos cursos sólo dejan un conocimiento libresco, alejado de las necesidades de la práctica e inclusive inducen al maestro a apartarse de su profesión y a contemplar la posibilidad de desarrollarse más como académico o de buscar una profesión diferente.

Los maestros y maestras aprenden también fuera de su rol de docentes: como padres o madres de familia, como entrenadores de deportes o colaboradores en obras sociales de la comunidad. La condición esencial para que el maestro aprenda es que tenga disposición a aprender; aprender implica hacernos vulnerables, suprimir seguridades, asumir riesgos.

El rol del docente incluye varias actividades más allá de la transmisión de conocimientos, ya que se consideran de gran relevancia los roles de asesor y mediador del proceso educativo. Estos roles requieren actitudes, cualidades y actividades innovadoras en el educador, que promuevan la creatividad y el amor al aprendizaje en los aprendientes. (Chavez y Gutierrez, 2008:1)

En conclusión, los maestros aprenden principalmente en su práctica diaria, porque tienen la capacidad de ir ajustando su enseñanza a las exigencias de la clase, porque comparan su práctica con un modelo que han interiorizado y hacia el cual tienden conscientemente. Pero estos procesos nunca se dan en el aislamiento, sino se generan en la interacción con otros maestros. El supervisor debiera jugar aquí un papel destacado, pero en su defecto algún maestro asume una función informal de liderazgo o asesoría, o bien el grupo de docentes aporta sus observaciones, comentarios y juicios, a partir de los cuales se aprende.

2.2 Fundamentos de la gestión educativa

Siguiendo los lineamientos en la construcción de este trabajo en este apartado se aborda y se describe los fundamentos de la gestión educativa, se le

caracteriza por una visión amplia de las posibilidades reales de una organización para resolver alguna situación o para alcanzar un fin determinado. Se define como el conjunto de acciones integradas para el logro de un objetivo a cierto plazo; es la acción principal de la administración y eslabón intermedio entre la planificación y los objetivos concretos que se pretenden alcanzar.

Como referencia el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE) de la UNESCO (2000) señala que la gestión educativa es un conjunto de procesos teórico-prácticos integrados y relacionados, tanto horizontal como verticalmente, dentro del sistema educativo para atender y cumplir las demandas sociales realizadas a la educación. Así, se entienden como gestión educativa, las acciones desplegadas por los gestores que dirigen amplios espacios organizacionales de un todo que integra conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración de procesos que tienden al mejoramiento continuo de las prácticas educativas, a la exploración y a la explotación de todas las posibilidades, y a la innovación permanente como proceso sistemático.

Bajo esta óptica y como referente de los documentos normativos el Artículo 3º Constitucional establece los siguientes puntos:

- Fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas con el objetivo de mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta.

Por otro lado, el Acuerdo Número 717 por el que se emiten los lineamientos siguientes:

- La autonomía de gestión escolar debe entenderse como la capacidad de la escuela de educación básica para tomar decisiones orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo que ofrece. Esto es, que la escuela centra su

actividad en el logro de aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes que atiende.

- Los programas y acciones para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar promoverán que la Planeación Anual de la escuela se constituya en un proceso profesional, participativo, corresponsable y colaborativo, que lleve, a los Consejos Técnicos Escolares, a tener un diagnóstico de su realidad educativa, sustentado en evidencias objetivas que le permita identificar necesidades, prioridades, trazar objetivos, metas verificables y estrategias para la mejora del servicio educativo.

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en la Estrategia 3.1.1., del apartado VI.3. México con Educación de Calidad, establece como Líneas de acción, entre otras:

- ✓ Estimular el desarrollo profesional de los maestros centrado en la escuela y en el aprendizaje de los alumnos, en el marco del Servicio Profesional Docente.
- ✓ Robustecer los programas de formación para docentes y directivos.
- ✓ Impulsar la capacitación permanente de los docentes para mejorar la comprensión del modelo educativo, las prácticas pedagógicas y el manejo de las tecnologías de la información con fines educativos.

Con estos referentes la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) establece que se requiere para su efectiva aplicación, que los colectivos escolares desarrollen nuevas formas de relación, colaboración y organización, ya que cada escuela representa en sí misma un espacio para el aprendizaje y, al mismo tiempo, forma parte de una red de gestión de aprendizajes de docentes, alumnos y padres de familia, entre otros actores de la comunidad y busca recuperar el papel relevante de la escuela pública para dar respuesta a una sociedad que demanda ciudadanos competentes que enfrenten y superen los desafíos del siglo XXI; es decir, una escuela que se posicione como el espacio idóneo para la ampliación de oportunidades de aprendizaje, con ambientes propicios que atiendan a la diversidad y de manera diferenciada, y favorezca la convivencia armónica, el

respeto, la solidaridad, la salud y la seguridad. Para ello, la RIEB propone los Estándares de Gestión para la Educación Básica, como normas que orienten la organización escolar; es decir, cómo deben ser las prácticas y las relaciones de cada actor escolar: directivos, maestros, alumnos, padres de familia y otros actores sociales. Una gestión con bases democráticas en que la toma de decisiones se centre en el aprendizaje de los alumnos, con corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

La gestión en el campo educativo se ha clasificado, para su estudio, en tres categorías de acuerdo con el ámbito de su quehacer y con los niveles de concreción en el sistema: la gestión institucional, escolar y pedagógica sostienen que, en contextos inciertos y en condiciones cambiantes, es preciso reinventar, sistematizar y mejorar continuamente los objetivos, estrategias, prácticas y cultura de las organizaciones educativas.

En primer lugar, la gestión institucional es un proceso que ayuda a una buena conducción de los proyectos y del conjunto de acciones relacionadas entre sí, que emprenden las administraciones para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en, con y para la acción educativa. En segundo lugar, la gestión escolar consiste en las acciones que despliega la institución para direccionar y planificar el desarrollo escolar, de acuerdo con una visión y misión precisas, compartidas por todos los miembros de la comunidad escolar; considera la capacidad para definir la filosofía, los valores y los objetivos de la institución, y para orientar las acciones de los distintos actores hacia el logro de tales objetivos. Además, toma en cuenta la capacidad para proyectar la institución a largo plazo y para desplegar los mecanismos que permitan alinear a los actores escolares y los recursos para el logro de esa visión.

Y por último gestión pedagógica nos explica que en este nivel es donde se concreta la gestión educativa en su conjunto, y está relacionada con las formas en que el docente realiza los procesos de enseñanza, cómo asume el currículo y lo traduce en una planeación didáctica, cómo lo evalúa y, además, la manera de

interactuar con sus alumnos y con los padres de familia para garantizar el aprendizaje de los primeros.

2.3 Mediación directiva y docente

Después de hablar sobre la gestión en el apartado anterior, ahora corresponde hablar de la mediación directiva y docente en donde el mundo exige nueva competencia profesionales, donde los nuevos docentes del siglo XXI, deben reunir una serie de características, habilidades y experiencias para lograr las metas en esta sociedad globalizada. El maestro como mediador debe concebir la clase como el lugar donde se investiga, experimenta, modela, se comparten ideas, se toman decisiones para la solución de problemas y se reflexiona sobre lo que es necesario y pertinente aprender.

“El mediador promueve el aprendizaje, la construcción del conocimiento y experiencias que necesitan los aprendientes para enseñarse a sí mismos.” (Chávez, 2008:1) El docente debe actuar como mediador del aprendizaje, a través del uso de las estrategias y herramientas del aprendizaje de los que dispone, se hace necesario, además que posea ciertas cualidades o habilidades que le permitan ser eficaz en su desempeño y generar los cambios deseados, debe no solamente poseer el conocimiento requerido en un área específica , sino que también debe poseer la capacidad de ser reflexivo, crítico, investigador y estar motivado en el desempeño de su rol como docente, y así, ser capaz de desarrollar en ese proceso educativo, los conocimientos y habilidades necesarias al estudiante en su proceso de formación.

Además de lo anterior se requiere de un docente con características personales como: “ser accesible, flexible, sincero, espontáneo, con una actitud abierta y, principalmente, debe tener capacidad de empatía, es decir, comprender las necesidades e intereses de los demás.” (Chávez, 2008: 2)

El proceso de enseñanza-aprendizaje que conduce el docente, debe captar y mantener la atención de los estudiantes, guiarlos a alcanzar objetivos de aprendizaje concretos, alentarlos durante el proceso y retroalimentarlos, por lo que

se requiere de una planificación sistemática y flexible que le dé respuestas adecuadas a este complejo proceso, en la que los estudiantes logren construir sus propios significados a la luz de su propia realidad, eligiendo las actividades, estrategias, técnicas e instrumentos adecuados para alcanzar los aprendizajes esperados de cada contenido.

Desde esta perspectiva, se hace necesario que los educadores reflexionen, sobre cómo se da el proceso de comunicación entre los diferentes actores, que contribuya al logro de objetivos.

En la mediación pedagógica, por lo tanto, debe tomarse en cuenta el estilo de aprendizaje, el estilo cognitivo propio de cada aprendiente y el modo como cada uno se vincula con los otros a partir de sus experiencias previas, donde entra en juego la forma de expresarse y de expresar sus sentimientos, pensamientos, su historia de vida, su presente y las expectativas de su futuro, es decir, todo su ser. Este proceso de mediación implica una pedagogía de la vida, natural, inquietante, significativa y apasionada. Aquí el aprendiente se place en descubrir; reconoce su capacidad de asombro para fascinarse por las bellezas del universo que cada día lo sorprende más y lo transforma constantemente. (Chávez, 2008:5)

Las reflexiones sobre la labor docente como facilitador en el proceso enseñanza-aprendizaje es que tiene que poseer cualidades, habilidades y destrezas que ha ido aprendiendo a lo largo de su proceso de formación y considero que el verdadero docente mediador en el proceso de la educación, está en cada uno de aquellos que tomaron la iniciativa de ser docentes y que va a depender de su vocación, la puesta en juego de sus habilidades asumir este rol de adecuado a las exigencias de los nuevos tiempos, es decir a la par, de los cambios sociales, culturales, tecnológicos, y además ser capaces de crear espacios de actualización, preparación y de reflexión sobre su práctica docente.

En resumen, la verdadera tarea del docente es crear las condiciones necesarias para desarrollar competencias en los estudiantes y crear el ambiente idóneo para lograr la educación integral por lo que se requiere la participación activa de docentes, directivos, padres de familia y sociedad en general. “El acto mediador escolar corre el riesgo de quedar sin fruto trascendente si no es arropado por los demás mediadores del centro y por la familia del educando.” (Tobon, 2009:1)

El docente como mediador es un profesional que recibe un grupo de alumnos y un programa más las características propias como persona y las demandas que exige la sociedad actual sobre la educación para construir el éxito. En la cual debe acompañar a sus estudiantes en la construcción de sus propios saberes implementando metodologías de acuerdo a las necesidades.

2.4 Teoría del problema

Día a día los docentes construyen y reconstruyen su practica desde distintos referentes disciplinares, curriculares y contextuales, para tomar decisiones y responder a las exigencias de la sociedad actual. No obstante, el contexto no siempre es favorable, en este sentido para tomar una decisión en los quehaceres docentes se requiere de una profunda comprensión de los contenidos, un exhaustivo conocimiento de los alumnos y un amplio repertorio de estrategias didácticas. Solo así la transformación de la práctica docente se logra con la formación continua abierta al cambio, renovada, dinámica y actualizada para que favorezca al desarrollo de las nuevas propuestas de superación profesional.

El presente proyecto de intervención denominado “promover en el consejo técnico escolar a través de la asesoría académica, un espacio para la profesionalización docente”. Se diseñó por todas las problemáticas detectadas y en especial el no funcionamiento del CTE y que a través de ese consejo se habrá ese espacio para desarrollar la asesoría académica para fortalecer la profesionalización de los docentes de la escuela telesecundaria clave 20DTV0578S, mismos puntos se detallan en los siguientes párrafos.

En primer lugar, el hablar del Consejo Técnico no es algo que esté fuera del conocimiento de los actores educativos; sus antecedentes se encuentran en los Acuerdos Secretariales 96, 97 y 98, por los que se establece la organización y funcionamiento de las escuelas primarias, secundarias técnicas y secundarias, respectivamente, donde se le caracteriza como un órgano de apoyo al director y se le atribuyen tareas educativas, organizativas y administrativas, siendo estas últimas las de mayor peso. Situación que prevalece para la toma de decisiones

que poco tienen que ver con la vida académica de la escuela. Ante esta realidad, y de cara al inicio del ciclo escolar 2013-2014, es importante restituir a los CTE, además de formalizar su organización y funcionamiento, con el propósito de contar con un órgano colegiado que, en corresponsabilidad con las autoridades educativas federales y estatales, vigile y asegure el cumplimiento de los principios y fines de la educación básica, considerados en la normatividad vigente.

El Consejo Técnico Escolar es el colegiado integrado por el director y la totalidad del personal docente de cada escuela encargados de planear y ejecutar decisiones comunes dirigidas a que el centro escolar, de manera unificada, se enfoque a cumplir satisfactoriamente su misión. (SEP, 2013: 08)

Es importante señalar que la presidencia de CTE la asume el director de la escuela o el supervisor escolar, según corresponda en cada caso y sobre la participación son los directores, subdirectores, docentes frente a grupo, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región, así como aquellos actores educativos directamente relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. El CTE se reúne en las fechas establecidas por la autoridad educativa, según las condiciones de cada centro escolar y las circunstancias que favorezcan la eficacia del trabajo. El número de sesiones comprende dos fases: Fase intensiva: se llevará a cabo durante los cinco días previos al inicio del ciclo escolar. Fase ordinaria: se llevará a cabo a lo largo del ciclo, de acuerdo con las disposiciones de la autoridad educativa.

Es relevante también mencionar sobre el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares en primer lugar la misión del CTE es asegurar la eficacia del servicio educativo que se presta en la escuela. Esto significa que sus actividades están enfocadas en el logro de aprendizajes de todos los estudiantes de la escuela. El Consejo Técnico Escolar debe centrar su esfuerzo en garantizar que los niños y jóvenes que asisten a la escuela ejerzan su derecho a la educación de calidad. También se manejan los objetivos generales del CTE, sus atribuciones, de los estilos de trabajo en donde se resalta el trabajo colaborativo, la observación y el aprendizaje entre pares. Porque en la escuela también aprenden los maestros

y los directores, aprenden al tener la posibilidad de observar y conversar sobre su quehacer para tomar decisiones conjuntas, al investigar y al asesorarse. Por ello, el CTE es un espacio privilegiado para promover el aprendizaje entre pares. Este aprendizaje profesional da lugar a la creación y recreación de conocimiento que va enriqueciendo las posibilidades de hacer bien la tarea educativa y de lograr los fines establecidos.

Por otra parte, se destaca las herramientas de trabajo empezando por la planeación ya que, las actividades que rinden frutos nunca son improvisadas. Saber a dónde se quiere llegar, definir cuál es el camino para hacerlo, determinar el tiempo y los recursos disponibles para alcanzar la meta establecida es imprescindible para que las tareas que se van a desarrollar tengan éxito. Otra de las herramientas es el seguimiento de las actividades planeadas, los acuerdos que establezca el CTE deben verificarse cuidadosa y periódicamente hasta alcanzar sus metas. La revisión periódica de los avances permitirá prever necesidades, cambios o demandas de apoyo que tal vez no se contemplaron en el plan original. El CTE deberá prever la construcción o la adaptación de instrumentos que permitan hacer del seguimiento una actividad posible y útil.

Otro proceso importante es la evaluación en donde el CTE promueve de manera decidida la autoevaluación de la escuela como el medio más adecuado para que sus integrantes definan sus retos a superar y sus fortalezas, su punto de partida para mejorar, y sus metas para transformar el ambiente escolar, el aprovechamiento del uso del tiempo y el implemento o eliminación de ciertas rutinas. Si el CTE lo considera necesario, podrá aplicar instrumentos propios de evaluación del aprendizaje, en distintos momentos del ciclo escolar, que permitan tomar decisiones efectivas y oportunas en donde se considera un diálogo con una conversación franca, respetuosa, empática y abierta con los distintos actores del proceso educativo, incluidos los alumnos y los padres, es la principal fuente de conocimiento de los procesos que tienen lugar en la escuela. Saber escuchar es primordial para crear la confianza que permite discutir los problemas propios del contexto escolar y buscar soluciones. Por último, la retroalimentación los hallazgos

de las evaluaciones, los resultados de las observaciones entre pares o los aprendizajes adquiridos, deben ser devueltos de manera oportuna al colectivo docente. Estos resultados serán la materia para el cambio y la innovación. Sobre ellos hay que conversar, indagar y concluir con acciones y nuevas tareas. Toda la información debe compartirse. Si no se conoce la situación de los asuntos primordiales del centro escolar, no habrá manera de cambiarla ni de avanzar.

En segundo lugar, el papel de la asesoría académica se considera de vital importancia para apoyar, tutorar y acompañar a los colectivos docentes, buscando que, al mismo tiempo de generar espacios propicios para su mejora continua, permitan ampliar las oportunidades de aprendizaje para todos los alumnos y por consiguiente, incrementar significativamente sus niveles de logro educativo. “La escuela pública necesita de apoyo, acompañamiento y asesoría o tutoría cercana para poder fortalecer o transformarse ya que los desafíos de la sociedad actual exigen esfuerzos para garantizar el desarrollo de competencias de la niñez mexicana.” (SEP, 2011: 6)

En este proyecto se pretende ofrecer a los docentes elementos conceptuales y herramientas útiles que amplíen los conocimientos y fortalezcan sus competencias para que su labor educativa responda al reto de consolidar ambientes educativos democráticos e inclusivos, favorables para el aprendizaje y el desarrollo de las competencias básicas de los alumnos y por otro lado seguir profundizando en el enfoque de la gestión del conocimiento y se ofrece los elementos para conformar, fortalecer o consolidar una comunidad de práctica o una comunidad de aprendizaje porque en estos espacios se pueden afianzar la transformación a la realidad educativa y que mejor desde el CTE.

Como tercer punto, el concepto de la profesionalización docente a lo largo de los años y el sistema educativo nacional ha tenido que desarrollar acciones pensadas para los maestros de educación básica, con la finalidad de forjar, nivelar o completar sus estudios profesionales, lo cual ha dado pie a la creación de programas e instituciones con racionalidades cambiantes y heterogéneas.

Analizar el carácter de la profesionalización docente y sus implicaciones laborales en el marco de las reformas educativas implementadas en los últimos años en México. Es así que en el 2008 con la Alianza por la Calidad de la Educación en la que se enfatiza la profesionalización del magisterio a través de la creación del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio, un dispositivo para actualizar los conocimientos pedagógicos en el marco de una reforma curricular que articula los tres niveles de la educación básica junto con la aplicación de pruebas estandarizadas (Pisa, Enlace, excale, etc.) como criterio de aprovechamiento académico entre los estudiantes.

En la actualidad, las exigencias en torno a su desempeño se nutren de ciertos componentes acordes al signo de los nuevos tiempos, los cuales se pueden resumir de la siguiente forma:

- Articulación entre la formación inicial y la formación permanente.
- Inserción a programas de estímulos económicos.
- Manejo de una pedagogía centrada en el aprendizaje del alumno.
- Práctica profesional sujeta a evaluación.
- Ingreso a la docencia mediante concurso de oposición.
- Dominio de nuevos enfoques curriculares.
- Ingreso a periodos de prueba como elemento de certificación.

Por todas estas necesidades se debe considerar la actualización y profesionalización de los docentes en un espacio del CTE. “En función de estos ejes es como se intenta encauzar las voluntades docentes hacia un marco de modernización con implicaciones en la definición de su identidad profesional y en sus formas de conducción académica”. (SEP; 2014: 7)

En conclusión, un docente comprometido con su trabajo sabe que su labor educativa siempre está en construcción, pues su práctica buscara constantemente la actualización tanto en sus referentes teóricos como en las estrategias didácticas que emplea en el aula, integrando los fundamentos conceptuales con sus saberes

prácticos, es decir con aquellas acciones que de manera cotidiana desarrolla desde lo disciplinar, pedagógico y didáctico.

2.5 Teoría de la estrategia

En este apartado se describe la teoría de la estrategia a implementar; Una estrategia es el procedimiento encaminado a conseguir una meta o propósito. De este modo, las estrategias incluyen a todas las técnicas, métodos y procedimientos que se desarrollan con los estudiantes para que conozcan y valoren la nueva información, aprendan a aplicarla, modifiquen sus acciones y evalúe las experiencias de aprendizaje a las cuales se enfrentan. Estos procedimientos se desarrollan de forma intencional como instrumento para aprender significativamente, lo que implica asimilar y apropiarse del conocimiento para emplearlo y no solo para repetirlo.

La palabra estrategia es casi un tópico recordar que el término “estrategia” procede del ámbito militar, en el que se entendía como “el arte de proyectar y dirigir grandes movimientos militares” (Gran Enciclopedia Catalana, 1978). Es decir, la utilización de estrategias requiere, por consiguiente, de algún sistema que controle continuamente el desarrollo de los acontecimientos y decida, cuando sea preciso, qué conocimientos declarativos o procedimentales hay que recuperar y cómo se deben coordinar para resolver cada nueva coyuntura.

Como se ha mencionado anteriormente el presente trabajo está orientado a abrir ese espacio del CTE por lo que es indispensable retomar los procesos de la ruta de mejora escolar que comprende los siguientes procesos:

- **Planeación.** Es el proceso sistemático, profesional, participativo, corresponsable y colaborativo, que lleva a los Consejos Técnicos Escolares (CTE) a tener un diagnóstico de su realidad educativa, sustentado en evidencias objetivas que le permitan identificar necesidades, establecer prioridades, trazar objetivos y metas verificables, así como estrategias para la mejora del servicio educativo.

- Implementación. Es la puesta en práctica de las estrategias, acciones y compromisos, que se establecen en la Ruta de mejora escolar, para el cumplimiento de sus objetivos. Cada integrante del colectivo docente reconoce y asume la importancia de las tareas que habrán de llevar a cabo.
- Seguimiento. Son las acciones que determina el colectivo docente para verificar cuidadosa y periódicamente el cumplimiento de actividades y acuerdos, para el logro de sus metas.
- Evaluación. Es el proceso sistemático de registro y recopilación de datos (cualitativos y cuantitativos) que permite obtener información válida y fiable para tomar decisiones con el objeto de mejorar la actividad educativa.
- Rendición de cuentas. Es la práctica en la que el director de la escuela, con el apoyo de los maestros, elabora un informe dirigido a los miembros de la comunidad escolar que contemple los resultados educativos, de gestión escolar y lo referente a lo administrativo y financiero; dicho informe será del conocimiento de la autoridad educativa, a través de la supervisión escolar.

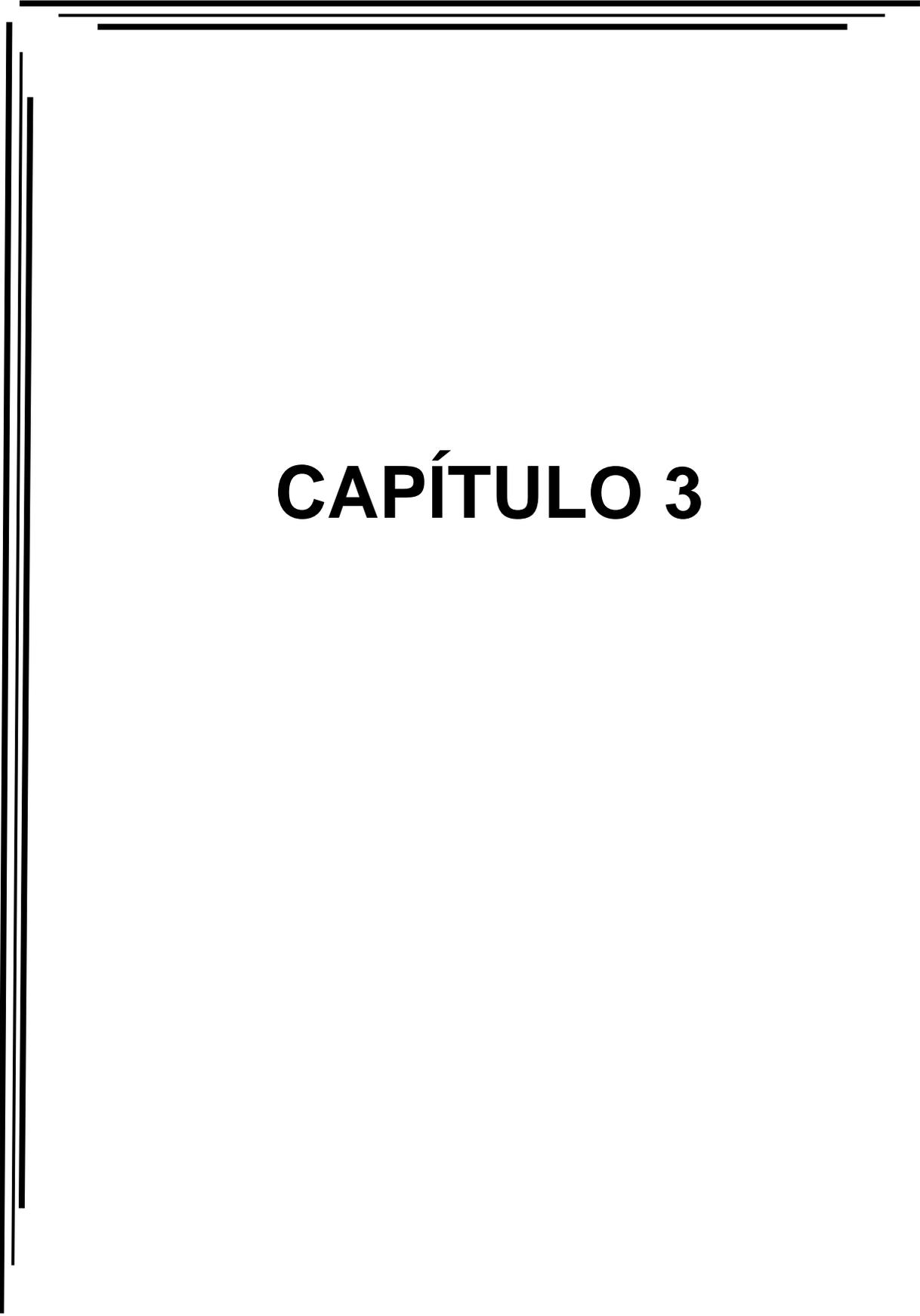
Cabe también señalar que se rescata las estrategias globales de mejora escolar para participando en el ámbito de gestión escolar enfocado a trabajar con maestros para que el colectivo docente identifique y de respuesta a sus necesidades de formación y de la comunidad escolar en general, atendiendo las prioridades educativas de la escuela.

Se concibe como las herramientas en las que el director y el colectivo docente, en ejercicio de su autonomía de gestión se apoyan para organizar las actividades de la escuela y atender las prioridades educativas del plantel en forma integral. En ellos consideran los ámbitos de gestión escolar en lo que es viable tomar decisiones; definen la manera en que participan los maestros, los alumnos y los padres de familia; y establecen la forma de aprovechar los recursos materiales y financieros de los que se disponen. (SEP, 2015: 3)

Otro de los puntos importantes es que durante el proceso se debe medir los avances, estableciendo mecanismos que permiten identificar las áreas de oportunidad asociadas al aprendizaje y desempeño de los docentes. Así que, durante el trabajo, se debe realiza diversos tipos de evaluaciones: diagnóstica, para conocer los saberes previos de los docentes; formativa, durante los procesos de aprendizaje y enseñanza para valorar los avances y sumativa, con el fin de

tomar decisiones. Por otro lado, también se debe promover la autoevaluación y la coevaluación entre los docentes, en ambos casos es necesario brindar a los profesores los criterios de evaluación, que deben aplicar durante el proceso con el fin de que se conviertan en experiencias formativas y no únicamente en la emisión de juicios sin fundamento. La heteroevaluación dirigida y aplicada por el docente tiene como fin contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de los docentes y por último es necesario identificar las estrategias y los instrumentos de evaluación para cada uno de los momentos, actividades y productos. “La evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación.” (Plan de estudios, 2011:32).

Como referencia Ríos (2008) señala que la evaluación educativa se concibe como un proceso a través del cual se recoge y se interpreta, formal y sistemáticamente, información pertinente sobre un programa educativo, se emiten juicios de valor sobre esa información y se toman decisiones conducentes a mantener, reformar, cambiar, eliminar o innovar elementos del programa o de su totalidad de ahí la importancia de elegir los instrumentos idóneos para la evaluación de cada una de las acciones.



CAPÍTULO 3

Estrategia de intervención

Hoy la educación se encuentra entre las funciones públicas más cuestionadas en cuanto a los resultados que se están alcanzando. Las formas aisladas de realizar el trabajo sin fundamentos claros, con formas arbitrarias de organización, realización y seguimiento, han ido creando un abismo entre los propósitos educativos y los alcances logrados, cada vez más distantes de las expectativas de una educación de equidad, igualdad y calidad. Es aquí donde la intervención docente debe responder a la satisfacción de las necesidades reales, siendo impulsores del dinamismo interno de las instituciones educativas, tomando en cuenta los aspectos relevantes que influyen en la práctica como el espacio, los materiales, los actores, el contexto y las diferentes problemáticas

Para complementar lo que se describe en el capítulo anterior en especial en la teoría de la estrategia y establecer la relación, se retoma el concepto de estrategia como el conjunto de acciones planificadas sistemáticamente en el tiempo que se llevan a cabo un determinado fin, en este capítulo se detallan los elementos del plan de intervención, con miras de que el docente en cumplimiento de su misión en el aula como investigador y mediador, debe definir cómo llevar a cabo y controlar cualquier actividad antes de actuar, es decir, debe aplicar los elementos de una planificación.

3.1. Estrategia de la intervención

En este proyecto se pretende activar el espacio CTE (Consejo Técnico Escolar) para desarrollar la asesoría académica en la profesionalización de los docentes de la Escuela Telesecundaria con Clave 20DTV0578S que a través de él se organice y planee diferentes estrategias para atender las diferentes problemáticas de la institución mencionada, por lo que se determina trabajar en esta temática que se describen a continuación.

Una vez realizado el diagnóstico institucional y detectado la problemática nace la necesidad de emprender estrategias para su solución. Como elemento número uno se determina que la prioridad a atender la normalidad mínima de la

ruta de mejora escolar, posteriormente se plantea el problema ¿Cómo utilizar el CTE como espacio para desarrollar la asesoría académica para la profesionalización docente? como una necesidad urgente, en seguida se hace una breve descripción del contexto y los sujetos que intervienen, a partir de ahí se plantean las interrogantes ¿qué se quiere lograr? y ¿para qué se va a hacer?, en base a estas interrogantes se construyen los objetivos, mismos que especifican lo que se pretende alcanzar y para qué lograrlo. Estos deben ser alcanzables y comunicables, y que todos puedan comprenderlos, dado que este elemento sirva de guía sobre las acciones a realizar por la comunidad educativa durante el ciclo escolar. En esta intervención se plantea el siguiente objetivo: Crear un espacio en el CTE para promover la asesoría académica en la profesionalización de los docentes de las Escuela Telesecundaria Clave 20DTV0578S. Y como meta se plantea lograr que el 100% de los docentes participen en un espacio del CTE, para promover la asesoría académica en la profesionalización docente.

Considerando que las metas son el elemento que permitirá dar certeza a la consecución de los objetivos, son los logros concretos que se van obteniendo. Ahora bien, es momento de retomar los perfiles, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes como referentes para una práctica profesional que propicie mejores logros de aprendizaje en todos los alumnos; en este sentido serán también referentes en la elaboración de instrumentos para evaluar el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el Servicio Profesional Docente. Se trata de asegurar que quienes obtengan mejores resultados en las evaluaciones puedan ingresar al servicio docente o promoverse a puestos de mejor nivel y remuneración, con pleno respeto a los derechos de los trabajadores de la educación.

Bajo esta óptica se retoma la dimensión de un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje y como parámetros reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla además de que utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional y por último se eligen cuatro indicadores que se relacionan directamente con el tema del plan de intervención:

- Participa con sus pares en el análisis de su práctica profesional con la finalidad de identificar aspectos a mejorar.
- Participa en redes de colaboración para fortalecer su desarrollo profesional.
- Utiliza el Consejo Técnico Escolar como un espacio para el aprendizaje y desarrollo profesional.
- Utiliza medios impresos y las Tecnologías de la Información y la Comunicación disponibles en su contexto para fortalecer su desarrollo profesional.

Para llevar a cabo esta propuesta se considera todos los elementos fundamentales para alcanzar los objetivos, metas y propósitos, dicha planeación se divide en tres momentos en un total de siete sesiones para desarrollar cada una de las temáticas determinadas para el presente proyecto.

En las primeras tres sesiones divididas en tres momentos se aborda el tema lineamientos y normas para la profesionalización docente, cuyo propósito es asesorar a los docentes para que fortalezcan su conocimiento sobre esta temática a través del taller.

- Inicio: se desarrolla las siguientes actividades: Presentación del proyecto, explicación de objetivo, meta y contenidos a abordar a través de diapositivas.
- Desarrollo: Taller para analizar diferentes materiales. Se divide en personal docente en equipos para analizar y exponer los siguientes textos. Lineamientos para la organización y funcionamiento del CTE. Modelo educativo fortalecido de telesecundarias. Plan de estudios 2011 y el Acuerdo 616.
- Cierre: Construcción de un andamio de los textos analizados de la actividad anterior, rescatando los puntos más importantes que posteriormente se comparte entre el colectivo.

En las siguientes dos sesiones se aborda el tema competencias profesionales con el propósito de analizar e identificar las competencias docentes a través de diferentes textos y autores en los siguientes momentos.

- Inicio: con la técnica lluvia de ideas se identifican los conocimientos previos sobre las competencias de la profesionalización docente.
- Desarrollo: Se les proporciona copias de los textos a analizar, perfil, parámetros e indicadores (docentes y técnicos docentes), diez nuevas competencias Parrenoud y ¿Cómo aprenden los maestros? posteriormente se realiza una exposición.
- Cierre: Construcción de un cuadro comparativo de los textos analizados.

Finalmente, en las dos últimas sesiones se aborda el tema trayecto formativo, cuyo propósito es construir el trayecto formativo personal.

- Inicio: Con la técnica lluvia de ideas los docentes escriben en el pizarrón sus ideas sobre el trayecto formativo.
- Desarrollo: Se realiza una exposición sobre el trayecto formativo en presentaciones de Power Point por parte del responsable.
- Cierre: Elaboración del trayecto formativo personal a computadora y al final se comparte el trabajo final.

Es preciso considerar la evaluación para esta propuesta que la evaluación es otro de los elementos fundamentales para dar seguimiento y tomar decisiones de los resultados obtenidos, al aplicar diferentes estrategias e instrumentos de evaluación y en este trabajo se ha elegido la rúbrica, lista de cotejo y el portafolio de evidencias. (Ver apéndices H, I, K y L).

La evaluación educativa se concibe como un proceso a través del cual se recoge y se interpreta, formal y sistemáticamente, información pertinente sobre un programa educativo, se emiten juicios de valor sobre esa información y se toman decisiones conducentes a mantener, reformar, cambiar, eliminar o innovar elementos del programa o de su totalidad. (Ríos, 2008:3)

Por un lado, las rúbricas de evaluación ofrecen un mecanismo objetivo, que estandariza los indicadores a valorar, según el rendimiento mostrado por los

estudiantes. Además, le permite al personal docente orientar y retroalimentar al alumnado, quienes también podrán utilizar el instrumento para autoevaluarse y prepararse de antemano, de acuerdo con las especificaciones descritas en la rúbrica.

La rúbrica es un instrumento de evaluación con base en una serie de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o valores, en una escala determinada. El diseño de la rúbrica debe considerar una escala de valor descriptiva, numérica o alfabética, relacionada con el nivel de logro alcanzado. Generalmente se presenta en una tabla que en el eje vertical incluye los aspectos a evaluar, y en el horizontal, los rangos de valoración. (Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo, 2012:52).

Para elaborar una rúbrica es necesario:

- Redactar los indicadores con base en los aprendizajes esperados.
- Establecer el grado máximo, intermedio y mínimo de logro de cada indicador para la primera variante.
- Redactarlos de forma clara.
- Proponer una escala de valor fácil de comprender y utilizar.

En segundo lugar, la lista de cotejo es un instrumento que permite identificar el comportamiento con respecto a actitudes, habilidades y destrezas. Contiene un listado de indicadores de logro en el que se constata, en un solo momento, la presencia o ausencia de estos mediante la actuación de alumno y alumna. “Se le puede reconocer por su término en inglés como checklist. Este instrumento se refiere a la presencia o ausencia de una determinada característica o conducta en el evaluado.” (Ramírez y Santander, 2003:5)

Una lista de cotejo tiene una detallada lista de los pasos que el evaluado debe seguir en orden al realizar una tarea apropiadamente, de manera de cotejar con Si/ No, se pueden elaborar preguntas en donde se coteje con términos como Completo/ No completo; Terminado/ No terminado, una lista de cotejo debe tener presente los siguientes puntos como mínimos:

- ✓ Cada ítem debe ser presentado simple y claramente para que el evaluado o evaluador comprenda que se espera.

- ✓ Los ítems deben estar relacionados con las partes importantes (pasos críticos) de la destreza y no sobre los puntos obvios que generalmente son conocidos por los involucrados. Se debe focalizar sobre lo que le agrega valor a la tarea.
- ✓ La secuencia de los ítems debería ser la misma secuencia de los pasos necesarios para completar la tarea.

En cuanto a la construcción del formato, debe incluir los siguientes aspectos:

- ✓ Nombre de evaluado.
- ✓ Fecha de la observación.
- ✓ Nombre del evaluador.
- ✓ Título de la tarea.
- ✓ La lista de los ítems.
- ✓ Dos columnas Si/ No.
- ✓ Una sección para observaciones o comentario acerca del trabajo.
- ✓ Escala de Nota Final.

En tercer el portafolio de evidencias es una compilación de registros documentales y de productos generados por el estudiante que permite documentar tanto el proceso de aprendizaje como el proceso de evaluación. La integración del portafolios de evidencias deberá realizarse en dos partes: la del profesor que contendrá los registros de evaluación de los conocimientos, habilidades y actitudes demostrados por el estudiante; los instrumentos de evaluación, así como, las evidencias de evaluación, las cuales podrán ser trabajos, ensayos, fotografías, archivos magnéticos, etc. que el profesor haya establecido. El portafolio del estudiante debe integrar: Portada, nombre de la escuela, nombre del proyecto, grado y grupo, Ciclo escolar, nombre del coordinador del grupo, presentaciones en Power-Point, carteles, folletos, maquetas, periódico, revista, investigación documental, prototipos, entre otros. Incluir además nombre completo y firma de los alumnos participantes.

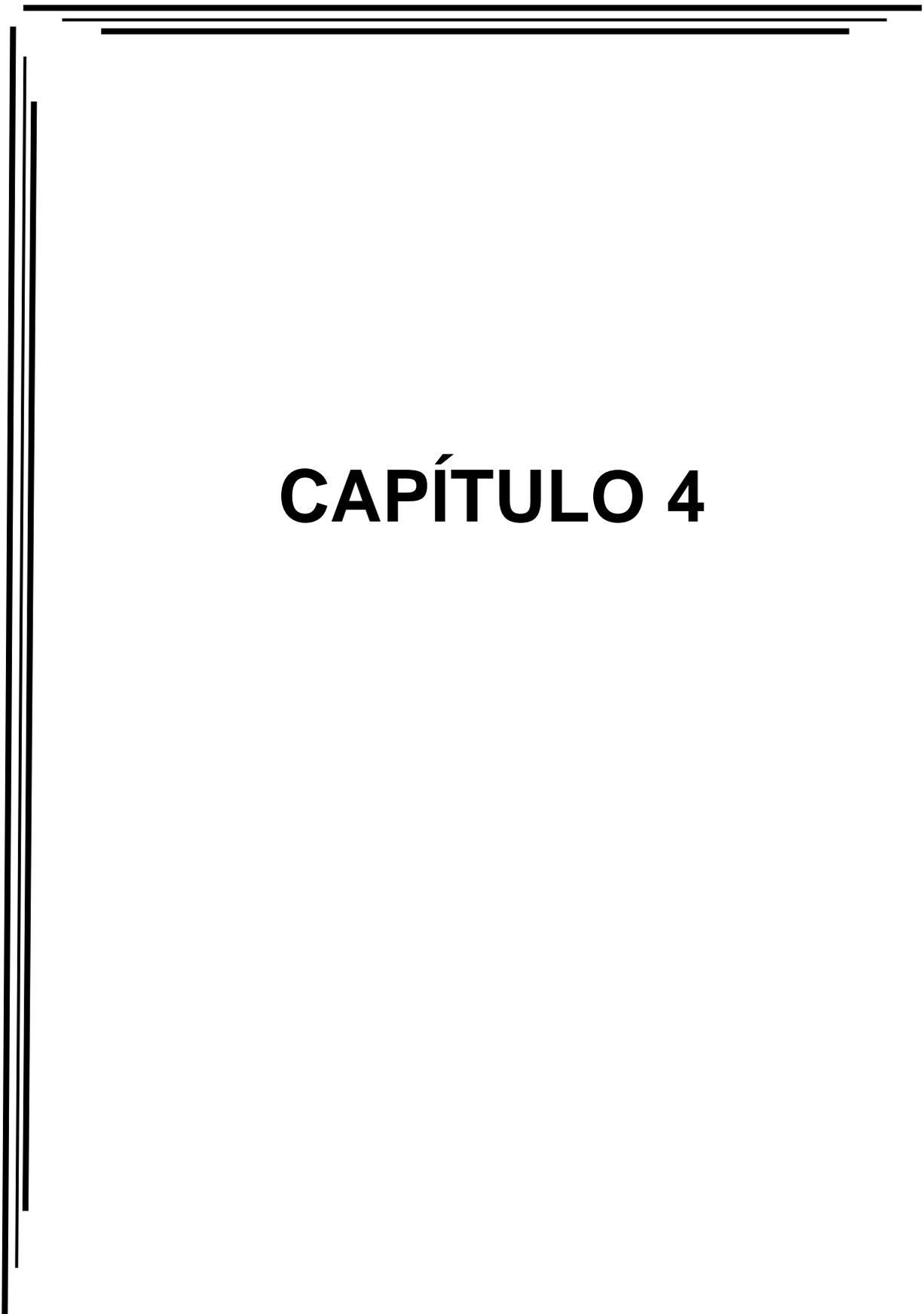
El portafolio de evidencias se define como un instrumento para evaluar el proceso evolutivo de una o varias competencias previamente definidas en un período; de preferencia aquéllas que son genéricas por ejemplo las del perfil de egreso o las

competencias disciplinares, no es un cúmulo de trabajos escolares, ni un archivo de ejercicios acumulados durante un periodo, sin mayor precisión curricular. (Frola y Velázquez, 2011:64)

Los recursos o materiales es otro de los elementos fundamentales para la ejecución de las actividades diseñadas. Y se refiere a aquellos medios y recursos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje, dentro de un contexto educativo, estimulando la función de los sentidos para acceder de manera fácil a la adquisición de conceptos habilidades, actitudes o destrezas, “los materiales didácticos serían los productos diseñados para ayudar en los procesos de aprendizaje.” (Moreno, 2004:3)

Los materiales educativos empleados por el colectivo escolar permiten el disfrute en el uso del tiempo libre, la creación de redes de aprendizaje y la integración de comunidades de aprendizaje en que el maestro se concibe como un mediador para el uso adecuado de los materiales educativos. (Plan de estudios, 2011:30)

En conclusión la escuela en estos tiempos se convierte en el centro de la tarea educativa porque debe de ejercer su autonomía de gestión, y que mejor desde el Consejo Técnico Escolar abrir este tipo de espacios para desarrollar proyectos que fortalezcan la profesionalización de los docentes y en consecuencia una mejora en los aprendizajes de los alumnos; construcción de ambientes de convivencia escolar sana, pacífica y libre de violencia, abatir el rezago educativo, prevenir la deserción escolar. Es preciso señalar que la planeación es flexible por lo que está sujeta a cambios o ajustes conforme se vaya desarrollando.



CAPÍTULO 4

Antecedentes de la investigación en gestión educativa

En la actualidad, se analizan las transformaciones que, a un ritmo cada vez más acelerado, se producen en el mundo contemporáneo, y las nuevas misiones y funciones que una sociedad en constante evolución demanda a los sistemas educativos.

El cambio y la acumulación permanentes del conocimiento exigen a los sistemas educativos una capacidad de actualización continua de sus currículos y de sus cuerpos docentes; que la universalización del acceso y la heterogeneidad sociocultural y económica crecientes reclaman de los sistemas educativos, y especialmente de la escuela, una alta capacidad para desarrollar estrategias y modalidades de funcionamiento y de enseñanza diferenciadas; que los cambios en el mundo del trabajo necesitan la formación de un conjunto de competencias básicas y potentes en todos los individuos; finalmente, que los requerimientos de conformación de un ciudadano para la democracia del presente siglo exigen al sistema educativo que asuma una mayor responsabilidad en la formación de la personalidad de los individuos.

En la última década, en México, se habla sobre el tema de la gestión en el ámbito educativo, se destaca, en la política del sector, el asunto de la transformación de la gestión escolar como vía para mejorar la calidad educativa, de esta manera se da inicio a una serie de experiencias orientadas para lograr dicho fin.

En materia de política pública educativa, por un lado, los últimos dos programas sectoriales hacen énfasis en la transformación de la gestión escolar para incrementar la calidad de los servicios educativos; por otro, la Reforma Integral de la Educación Básica y la Alianza por la Calidad de la Educación establecen objetivos y líneas estratégicas para fortalecer la gestión y el logro educativo; es por ello que se ponen en marcha una serie de programas desde lo institucional y escolar hasta el trabajo de aula.

En México, el tema de la gestión escolar ha tenido un impulso importante desde el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de

1992, en el cual se reconoce a la escuela como el centro del sistema educativo; posteriormente, se vislumbró la importancia de la planificación en la escuela y surgió un proyecto de cooperación mixto México-España denominado “La gestión en la escuela primaria”, cuya herramienta de planeación fue el proyecto escolar orientado a resolver problemas; su premisa, la intervención pedagógica a partir del reconocimiento de un problema principal ubicado en el ámbito del aula y la enseñanza.

Esta experiencia, fue punto de partida para la generación de perspectivas innovadoras. Entre ellas, se encuentra la Propuesta de Gestión Educativa de Calidad para Telesecundaria, dirigida a directivos, que en 2001 propició conversaciones entre la comunidad educativa de telesecundaria, en torno a nuevos temas como la calidad de la educación; planeación estratégica; la escuela de calidad; el liderazgo; el trabajo en equipo; la corresponsabilidad; la participación social y la democracia, entre otros.

A partir de estas iniciativas mexicanas en el nivel de primaria y la modalidad de telesecundaria, surgieron planteamientos diversos y formas de planeación alternativas, como el plan de mejora, la planeación para la calidad total, el proyecto operativo de centro y el proyecto institucional, entre otros.

Así, considerando estos antecedentes, en el ciclo escolar 2000-2001 el Programa Escuelas de Calidad (PEC), introduce su propuesta para transformar la gestión de las escuelas de educación básica, a través del desarrollo de nuevas y renovadas prácticas y de relaciones entre los actores escolares, orientadas a asegurar el aprendizaje de todos los alumnos y el logro de los propósitos educativos de la educación básica.

4.1 Investigación cualitativa

Los maestros son elemento fundamental del proceso educativo, la sociedad deposita en ellos la confianza y les asigna la responsabilidad de favorecer los aprendizajes y de promover el logro de los rasgos deseables. Son conscientes de que no basta con poner en juego los conocimientos logrados en su formación

inicial para realizar este encargo social sino que requieren, además de aplicar toda la experiencia adquirida durante su desempeño profesional, mantenerse en permanente actualización sobre las aportaciones de la investigación acerca de los procesos de desarrollo de los estudiantes, sobre alternativas que mejoren el trabajo didáctico y sobre los nuevos conocimientos que generen las disciplinas científicas acerca de la realidad natural y social. De ahí la necesidad de que el docente tiene que ser un buen investigador de acuerdo a estas exigencias y es así como en este apartado se aborda el tema de la investigación cualitativa.

El estudio cualitativo permite conocer el aspecto personal, la vida interior, las perspectivas, creencias, conceptos, éxitos y fracasos, la lucha moral, los esfuerzos. El estudio cualitativo es una investigación sistemática y rigurosa, no estandarizada, que controla los datos que registra. No obstante, al pretender producir estudios válidos del mundo real no es posible lograr una confiabilidad perfecta. “La metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”. (Castaño, 2002:4)

La investigación cualitativa es flexible en cuanto al modo de conducir los estudios. Se siguen lineamientos orientadores, pero no reglas. Los métodos están al servicio del investigador; el investigador no está supeditado a un procedimiento o técnica. La investigación cualitativa, denota procesos de tipo: inductivo, generativo, constructivo y subjetivo. Por otro lado, las técnicas cualitativas pueden utilizarse de forma complementaria, para incrementar la fiabilidad o validez de un diseño cuantitativo. “la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad. (Sampieri, 2014: 16)

Señala Sampieri (2014) que el enfoque cualitativo (también conocido como investigación naturalista, fenomenológica o interpretativa) es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas

y estudios no cuantitativos. Se utiliza en primer lugar para descubrir y perfeccionar preguntas de investigación y resume los siguientes puntos.

- En la búsqueda cualitativa, en lugar de iniciar con una teoría particular y luego “voltear” al mundo empírico para confirmar si la teoría es apoyada por los hechos, el investigador comienza examinando éstos y en el proceso desarrolla una teoría “congruente” con lo que observa y registra.
- En la mayoría de los estudios cualitativos no se prueban hipótesis, sino que se generan durante el proceso y se perfeccionan conforme se recaban más datos o son un resultado del estudio.
- Esta aproximación se basa en métodos de recolección de los datos no estandarizados. No se efectúa una medición numérica; por tanto, en lo esencial el análisis no es estadístico. La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes.
- El proceso de indagación cualitativa es flexible y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad tal como la observan los actores de un sistema social definido previamente. A menudo se llama “holístico”, porque se precia de considerar el todo sin reducirlo al estudio de sus partes.
- Las indagaciones cualitativas no pretenden generalizar de manera probabilística los resultados a poblaciones más amplias.

En conclusión, la investigación cualitativa aborda los significados y las acciones de los individuos y la manera en que estos se vinculan con otras conductas propias de la comunidad. Explica los hechos sociales, buscando la manera de comprenderlos. Analizan, y comprenden la realidad estudiada y ayuda teóricamente a interpretar y comprender la intersubjetividad como formas de obtener la verdad de la realidad.

4.2 Paradigma socio-crítico

La búsqueda de respuestas a nuevos interrogantes y problemáticas sociales contemporáneas, dentro de las condiciones particulares de nuestro país, demanda la formación de personas con perfiles profesionales capaces de generar conocimientos que contribuyan a la transformación de la realidad objeto de estudio, desde la aplicación rigurosa de los métodos de investigación social que dan cuenta de manera integrada de las diferentes dimensiones objetivas y subjetivas que constituyen dicha realidad.

Ante los cambios acelerados de conocimiento y la diversidad de paradigmas, se requiere de profesionales competentes que den respuesta a los problemas de una realidad compleja y dinámica; que adopten una actitud reflexiva y crítica con respecto a la realidad educativa y que posean idoneidad técnico-profesional para investigar científicamente esa realidad y transformarla creativamente.

Desde el ámbito de la investigación un paradigma es un cuerpo de creencias, presupuestos, reglas y procedimientos que definen como hay que hacer ciencia; son los modelos de acción para la búsqueda del conocimiento. Los paradigmas, de hecho, se convierten en patrones, modelos o reglas a seguir por los investigadores de un campo de acción determinado (Martínez, 2004).

El paradigma socio crítico de acuerdo con Arnal 1992 adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica no solo interpretativa; sus contribuciones, se originan de los estudios comunitarios y de la investigación participante. Tiene como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros. El paradigma socio crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos.

Según Popkewitz (1998) algunos de los principios propios del paradigma socio-crítico son: conocer y comprender la realidad como praxis; unir teoría y práctica integrando conocimiento, acción y valores; orientar el conocimiento hacia

la emancipación y liberación del ser humano y proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador en procesos de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas. Las mismas se deben asumir de manera corresponsable identificando los distintos paradigmas del conocimiento y seleccionar la metodología adecuada para un tema particular de investigación es importante para lograr los objetivos. Por lo que es relevante plantear y tener claro las siguientes interrogantes: ¿Qué se quiere investigar?, ¿para qué se quiere investigar?, ¿Dónde se quiere investigar?

El conocimiento científico parte de los hechos dados en la realidad, los acepta como son, y frecuentemente vuelve a ellos para confirmar sus afirmaciones. No toma por objeto de estudio entes que no se hayan generado de alguna forma en la experiencia sensible. (Aristizabal, 2008: 21)

El término de la investigación crítico social, sirve para identificar una forma de actividad emprendida por grupos humanos que buscan modificar sus circunstancias y alcanzar beneficios comunes, en lugar de promover fines de índole individual. Este proceso tal como lo señala Aristizabal 2008 se desarrolla a través de una espiral continua de reflexión y acción donde se distinguen cuatro momentos significativos: el esclarecimiento y diagnóstico de una situación práctica que ha de ser mejorada o de un problema práctico a resolver, la formulación de estrategias de acción para resolver el problema, la implementación y evaluación de las estrategias de acción y por último la aclaración de la situación relevante a través de nuevas definiciones de problemas o de áreas a mejorar.

Cabe mencionar que entre las características del paradigma o enfoque socio-crítico se debe asumir una visión global y dialéctica de la realidad educativa. Porque la educación es un fenómeno y una práctica social que no puede ser comprendida al margen de las condiciones ideológicas, económicas, políticas e históricas que la conforman, otra de las características es que la investigación crítica asume una visión democrática del conocimiento, así como de los procesos implicados en su elaboración. En este sentido la investigación se convierte en una empresa donde tanto el investigador como los investigados cumplen roles activos en la toma de decisiones. Una tercera característica es que teoría y práctica están

llamadas a mantener una constante tensión dialéctica lo que significa que están muy relacionadas, como cuarta característica es que se trata de una investigación construida en y desde la realidad situacional, social, educativa y práctica de los sujetos implicados en luchas, intereses, preocupaciones y problemas, que forman parte de su experiencia cotidiana y la última características de este paradigma es que está comprometida con la transformación de la realidad desde una dinámica liberadora y emancipadora de los sujetos implicados en ella. Por todo lo señalado se trata de “una investigación orientada a la acción, a la resolución crítica de problemas, en suma, a la capacitación de los sujetos para su propia emancipación.” (Aristizabal, 2008: 37)

En este tipo de prácticas el investigador se vincula al grupo y se integra al mismo de forma tal que a la vez que se transforma la actitud del grupo, él también sufre esa transformación. Como se trabaja en contextos específicos, partiendo de los problemas y necesidades identificadas por el grupo, no se pueden generalizar los resultados, aunque sí transferir experiencias.

4.3 Investigación acción participativa.

La investigación-acción participativa o investigación-acción es una metodología que presenta unas características particulares que la distinguen de otras opciones bajo el enfoque cualitativo; entre ellas podemos señalar la manera como se aborda el objeto de estudio, las intencionalidades o propósitos, el accionar de los actores sociales involucrados en la investigación, los diversos procedimientos que se desarrollan y los logros que se alcanzan.

En cuanto al acercamiento al objeto de estudio, se parte de un diagnóstico inicial, de la consulta a diferentes actores sociales en búsqueda de apreciaciones, puntos de vista, opiniones, sobre un tema o problemática susceptible de cambiar.

La IAP es una metodología que presenta unas características particulares que la distinguen de otras opciones bajo el enfoque cualitativo; entre ellas podemos señalar la manera como se aborda el objeto de estudio, las intencionalidades o propósitos, el accionar de los actores sociales involucrados en la investigación, los diversos procedimientos que se desarrollan y los logros que se alcanzan. (Colmenares 2012, p. 105).

Igualmente, señala Antonio Latorre 2007 que las metas de la investigación-acción son: mejorar y/o transformar la práctica social y/o educativa, a la vez que procurar una mejor comprensión de dicha práctica, articular de manera permanente la investigación, la acción y la formación; acercarse a la realidad vinculando el cambio y el conocimiento, además de hacer protagonistas de la investigación al profesorado y señala que la investigación-acción se diferencia de otras investigaciones en los siguientes aspectos: en primer lugar se requiere una acción como parte integrante del mismo proceso de investigación, en segundo lugar el foco reside en los valores del profesional, más que en las consideraciones metodológicas y por último es una investigación sobre la persona, en el sentido de que los profesionales investigan sus propias acciones.

Asimismo, los actores sociales se convierten en investigadores activos, participando en la identificación de las necesidades o los potenciales problemas por investigar, en la recolección de información, en la toma de decisiones, en los procesos de reflexión y acción. En cuanto a los procedimientos, se comparten discusiones focalizadas, observaciones participantes, foros, talleres, mesas de discusión, entre otros.

La IAP es un método en el cual participan y coexisten dos procesos: conocer y actuar; por tanto, favorece en los actores sociales el conocer, analizar y comprender mejor la realidad en la cual se encuentran inmersos, sus problemas, necesidades, recursos, capacidades, potencialidades y limitaciones; el conocimiento de esa realidad les permite, además de reflexionar, planificar y ejecutar acciones tendientes a las mejoras y transformaciones significativas de aquellos aspectos que requieren cambios; por lo tanto, favorece la toma de conciencia, la asunción de acciones concretas y oportunas, el empoderamiento, la movilización colectiva y la consecuente acción transformadora.(Colmenares, 2012: 8).

Según Colmenares esta comprende las siguientes fases:

- La Fase I, relacionada con descubrir una preocupación temática, se puede llevar a cabo con la búsqueda de testimonios, aportes y consideraciones de los investigadores interesados en la misma; además, con la práctica de un diagnóstico planificado y sistemático que permita la recolección de la

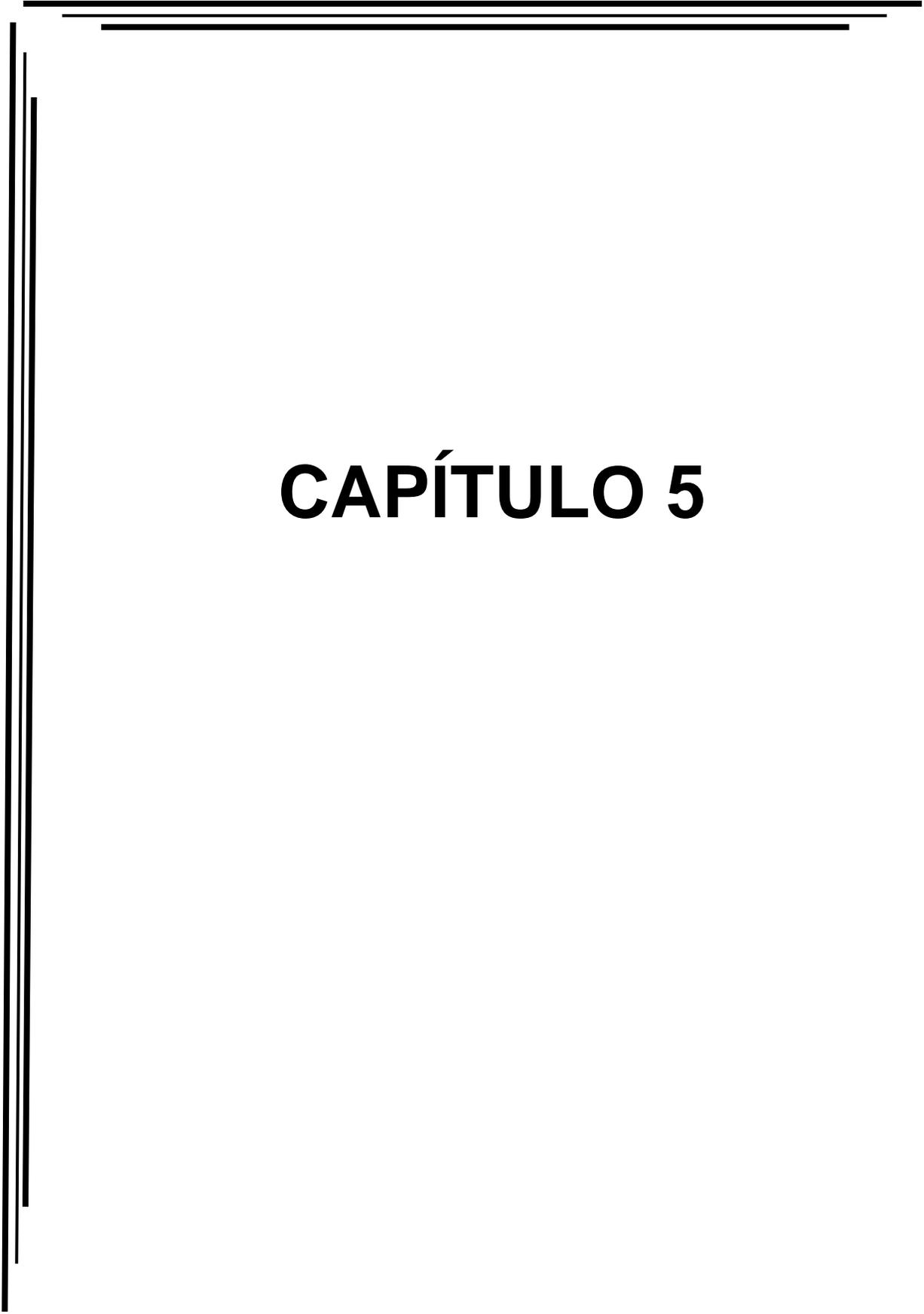
información necesaria para clarificar dicha temática o problemática seleccionada.

- Fase II, implica algunos encuentros con los interesados, a fin de delinear las acciones acordadas por consenso que el grupo considere más acertadas para la solución de la situación identificada o los problemas existentes en un área de conocimiento, en una comunidad, una organización, en fin, en una realidad seleccionada.
- La Fase III se corresponde con la ejecución del plan de acción que previamente se ha construido y que representa las acciones tendientes a lograr las mejoras, las transformaciones o los cambios que se consideren pertinentes.
- Fase IV comprende procesos de reflexión permanente, durante el desarrollo de la investigación, además de la sistematización, codificación, categorización de la información, y la respectiva consolidación del informe de investigación que da cuenta de las acciones, reflexiones y transformaciones propiciadas a lo largo de la investigación.

De lo expresado en las líneas anteriores se puede concluir que la investigación acción participativa presenta características bien particulares que la distinguen de otros enfoques metodológicos y que la hacen más viable para transformar realidades sociales.

Esta visión metodológica, en la cual los actores sociales investigados se constituyen en investigadores activos de sus propias acciones, con la intencionalidad de conocerlas, interpretarlas y transformarlas. Ellos participan en los diferentes procesos, en la toma de decisiones y en las acciones concretas que se van a desarrollar durante la investigación; además, los frutos de la investigación se convierten a su vez en insumos para mejorar y/o transformar sus propias prácticas sociales o educativas. Y para terminar cabe mencionar que la investigación-acción participativa propicia la integración del conocimiento y la acción, toda vez que ella admite que los usuarios se involucren, conozcan, interpreten y transformen la realidad objeto del estudio, por medio de las acciones

que ellos mismos proponen como alternativas de solución a las problemáticas identificadas por los propios actores sociales, y cuyo interés principal es generar cambios y transformaciones definitivas y profundas.



CAPÍTULO 5

Resultados del plan de intervención.

5.1 Análisis de resultados

La transformación de la práctica docente se logra con la formación continua abierta al cambio, renovada, dinámica y actualizada para que favorezca al desarrollo de las nuevas propuestas de superación profesional, esto exige que los maestros desarrollen procesos de formación que les permitan fortalecer sus competencias profesionales. Para ello, es necesario romper con el sistema que privilegia la actividad individual del profesor, para dar paso a una cultura institucional que permita la interacción y el trabajo colaborativo en la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrentan en la práctica docente, de ahí que se apoya de una investigación cualitativa porque contiene características muy particulares porque se centra en la fenomenología y comprensión, es subjetiva, hay una inferencia de sus datos, es exploratoria, inductiva y descriptiva, además de que está orientada al proceso proporcionando datos ricos y profundos, no es generalizable y por último es una realidad dinámica.

Por otro lado es importante retomar el proceso metodológico de la Investigación Acción Participativa (IAP) o investigación-acción que es una metodología que presenta características particulares que la distinguen de otras opciones bajo el enfoque cualitativo; entre ellas podemos señalar la manera como se aborda el objeto de estudio, las intencionalidades o propósitos, el accionar de los actores sociales involucrados en la investigación, los diversos procedimientos que se desarrollan y los logros que se alcanzan. Dicha metodología parte de un diagnóstico inicial, de la consulta a diferentes actores sociales en búsqueda de apreciaciones, puntos de vista, opiniones, sobre un tema o problemática susceptible de cambiar y para ello recordemos las fases como son el diagnóstico, priorización, búsqueda de alternativas, orientación y planificación, evaluación y retroalimentación. Esta metodología se acopla a la propuesta porque fue de gran utilidad para determinar organizar y ejecutar.

Es importante remarcar que la asesoría académica es una excelente estrategia porque se considera de vital importancia para apoyar y acompañar al colectivo docente, buscando que al mismo tiempo generar espacios propicios para la mejora continua, permitiendo ampliar las oportunidades de aprendizaje en su práctica docente.

Después de esta breve introducción sobre las características que tienen que cubrir los docentes de hoy en relación con la metodología cualitativa, la investigación acción participante sobre la problemática detectada se emprendió la asesoría académica en un espacio del consejo técnico escolar (CTE) para desarrollar este proyecto haciendo énfasis a la autonomía de gestión de acuerdo a las condiciones y necesidades de los docentes de este plantel.

Para iniciar con la organización de la planeación, en primer lugar se determina la prioridad a atender que corresponde a la mejora de los aprendizajes y posteriormente se planteó el objetivo: Crear un espacio en el CTE para promover la asesoría académica en la profesionalización de los docentes de las Escuela Telesecundaria Clave 20DTV0578S, a continuación se plantea la meta: Lograr que el 100% de los docentes participen en un espacio del CTE, para promover la asesoría académica en la profesionalización docente., en seguida se selecciona la dimensión un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje cuyos parámetros se mencionan a continuación:

- Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla.
- Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional.

Asimismo, se seleccionó los indicadores que se relacionan con el título de esta propuesta del documento perfiles, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes.

- Participa con sus pares en el análisis de su práctica profesional con la finalidad de identificar aspectos a mejorar.
- Participa en redes de colaboración para fortalecer su desarrollo profesional.
- Utiliza el Consejo Técnico Escolar como un espacio para el aprendizaje y desarrollo profesional.
- Utiliza medios impresos y las Tecnologías de la Información y la Comunicación disponibles en su contexto para fortalecer su desarrollo profesional.

Estos elementos se toman como referencia de las características que deben reunir los docentes en la actualidad, después se determina los contenidos a desarrollar, propósitos, técnicas, número de sesiones, actividades, tiempo, recursos materiales, los productos a obtener y los instrumentos de evaluación con la finalidad de alcanzar, objetivos, metas y propósitos trazados. A continuación, se hace mención de las reflexiones obtenidas durante cada una de las sesiones:

Sesión uno. - En esta primera sesión se aborda el contenido lineamientos y normas para la profesionalización docente, cuyo propósito fue asesorar a los docentes para que fortalezcan su conocimiento sobre los lineamientos y normas de la profesionalización docente en donde se hace la presentación del proyecto, la explicación del objetivo, metas y contenidos a abordar en cada una de las sesiones. Se pudo observar de entrada la disposición y el interés por participar, además hubo comentarios acertados al respecto de parte de los docentes y desde luego la aceptación de apoyar y trabajar de manera conjunta, con buena actitud.

Sesión dos.- dando continuidad al primer contenido en esta segunda sesión se analizaron diferentes materiales impresos sobre los lineamientos y normas para la profesionalización docente cuya finalidad fue hacer un análisis de estos documentos, los docentes analizaron e intercambiaron ideas acerca del tema, asimismo se observó la responsabilidad, puntualidad e interés para iniciar con las

actividades, como resultado los participantes lograron comprender la importancia de estos documentos y que es necesario tener el dominio.

Sesión tres. -En esta tercera y para dar continuidad a la actividad anterior los docentes construyeron un andamio de los textos analizados rescatando los puntos más relevantes, en el desarrollo de esta sesión se observa la satisfacción y comprensión de los participantes, además dieron algunas sugerencias para ampliar este tipo de actividades, buen trabajo de equipo, liderazgo notable, en algunos de los participantes al coordinar la actividad.

Sesión cuatro. -En esta cuarta sesión se inicia con el segundo contenido sobre competencias profesionales con el propósito: analizar e identificar las competencias docentes a través de diferentes textos. Y para dar apertura se utiliza la técnica llamada lluvia de ideas para rescatar los conocimientos previos.

Posteriormente se reparte material impreso para ser analizado; en esta sesión los docentes siguen mostrando interés para desarrollar las actividades, además de disposición en la participación e intercambio de ideas y reflexión sobre la relevancia que cobra al conocer estos textos que fortalecen su papel como docentes. Es interesante contar con participantes con estas características porque así se logran las metas trazadas.

Sesión cinco. -En esta quinta sesión y como cierre de la actividad anterior se elaboró un cuadro comparativo de los textos analizados rescatando las ideas más relevantes. Posteriormente se comparte entre todos. Es importante señalar que se observa un buen trabajo de equipo, con buena organización como en las sesiones anteriores se continua con la buena actitud e interés y argumentan diciendo que a los docentes nos viene bien este tipo de proyectos y que mejor a través de la asesoría académica de algunos docentes al interior de las instituciones.

Sesión seis. -En esta penúltima se desarrolla el tema Trayecto formativo con el propósito de construir el trayecto formativo a través de la asesoría académica para la profesionalización docente en la cual se retoma la técnica lluvia de ideas

sobre que es un trayecto formativo. En seguida se les da una breve explicación sobre el trayecto formativo en donde los docentes se mostraron con mayor interés por realizar la actividad y reflexionar que es interesante que se creen espacios para trabajar en estas actividades.

Sesión siete. -Última sesión en la que cada docente elabora su propio trayecto formativo de acuerdo a las características establecidas, lo elaboraron con mucho entusiasmo identificando cuales son los temas de mayor interés y con más necesidad para atender a la brevedad. Cabe destacar que durante cada una de las sesiones se utilizaron diferentes instrumentos para la evaluación tales como: la rúbrica, las listas de cotejo, el diario del profesor y escala estimativa. Otro de los elementos de la planificación a resaltar es que los materiales utilizados fueron los adecuados porque permitieron alcanzar los propósitos de cada sesión, en cuestión del tiempo considero que no fue suficiente los espacios que me brindaron en los CTE por lo que tuve que solicitar momentos extras para desarrollar todas las actividades.

Al inicio de la intervención un servidor tenía cierta preocupación de cómo lo tomarían dicha actividad, sin embargo, desde una primera instancia al solicitar permiso para la aplicación de este proyecto se recibió apoyo de parte del director y se habló con los docentes para respaldar este trabajo, haciendo hincapié que es de beneficio para todos. Al final se mostraron agradecidos los docentes porque esto fortalece sus conocimientos para su práctica y también enriquece para su próxima evaluación diagnóstica, porque la mayoría son de nuevo ingreso al servicio profesional docente.

Para concluir con esta primera parte de la descripción y reflexión del desarrollo de las actividades se afirma que se logra el objetivo y la meta planteada con la participación del 100% de la planta docente de acuerdo a listas de cotejo y por parte de los participantes reconocen el atrevimiento por emprender este proyecto y que es un buen ejemplo para comenzar con pequeños cambios en la educación en nuestra institución y resaltan que de parte del IEEPO no

existe talleres, cursos o estrategias para fortalecer la profesionalización docente, por los problemas que se viven en el estado descritos en capítulos anteriores.

Cabe mencionar que aparte de que se lograron objetivos y metas, también se obtienen los productos de cada momento con la asesoría académica desarrollada, otra forma de valorar la propuesta implementada es haciendo comparación con la dimensión, parámetros e indicadores seleccionados para este proyecto.

Para cerrar este capítulo y como comentario final es que deja un gran aprendizaje al trabajar de manera colaborativa y armónica mediante una comunicación fluida y la corrección fraterna. Queda claro que en esta bonita profesión debemos de ser investigadores constantes para buscar las mejores estrategias y propuestas de intervención para fortalecer, promover y solucionar las diferentes problemáticas que afectan a la educación de nuestros estudiantes desde los diferentes contextos.

Conclusión

Partiendo de la hipótesis de que, no es posible mejorar la calidad de la educación básica sin atender de manera prioritaria el desarrollo profesional de quienes enseñan. En este sentido, la construcción de un modelo educativo acorde con los requerimientos de la actualidad, demanda medidas urgentes destinadas a revertir las limitaciones de la profesionalización docente. De otro modo, las ambiciosas metas y reformas planteadas recientemente en nuestro país no pasarán de ser tinta sobre papel.

La profesionalización docente, se concibe como el desarrollo profesional y se entiende como el compromiso que debe asumir todo maestro con el desarrollo de sus competencias: didácticas, académicas, de organización, investigación, evaluación, planificación y gestión. En el presente trabajo se hizo énfasis a la tarea investigadora del docente ante la problemática detectada durante el diagnóstico institucional, así como en la organización, planeación, ejecución y evaluación del proyecto de intervención.

Construir un proyecto de intervención para transformar la práctica educativa es un proceso que incluye una serie de actividades concretas que deben llevarse a cabo con la intención de precisar lo que se desea y como se piensa hacer. Por otro lado valorar y transformar la práctica docente, es reconocer que el trabajo del maestro abarca muchos más aspectos de los que formalmente se establecen como actividad docente y que, como característica común el trabajo de los maestros, dondequiera que se realice, está conformado por un conjunto de relaciones: personal, institucional, social, didáctico valoral y profesional.

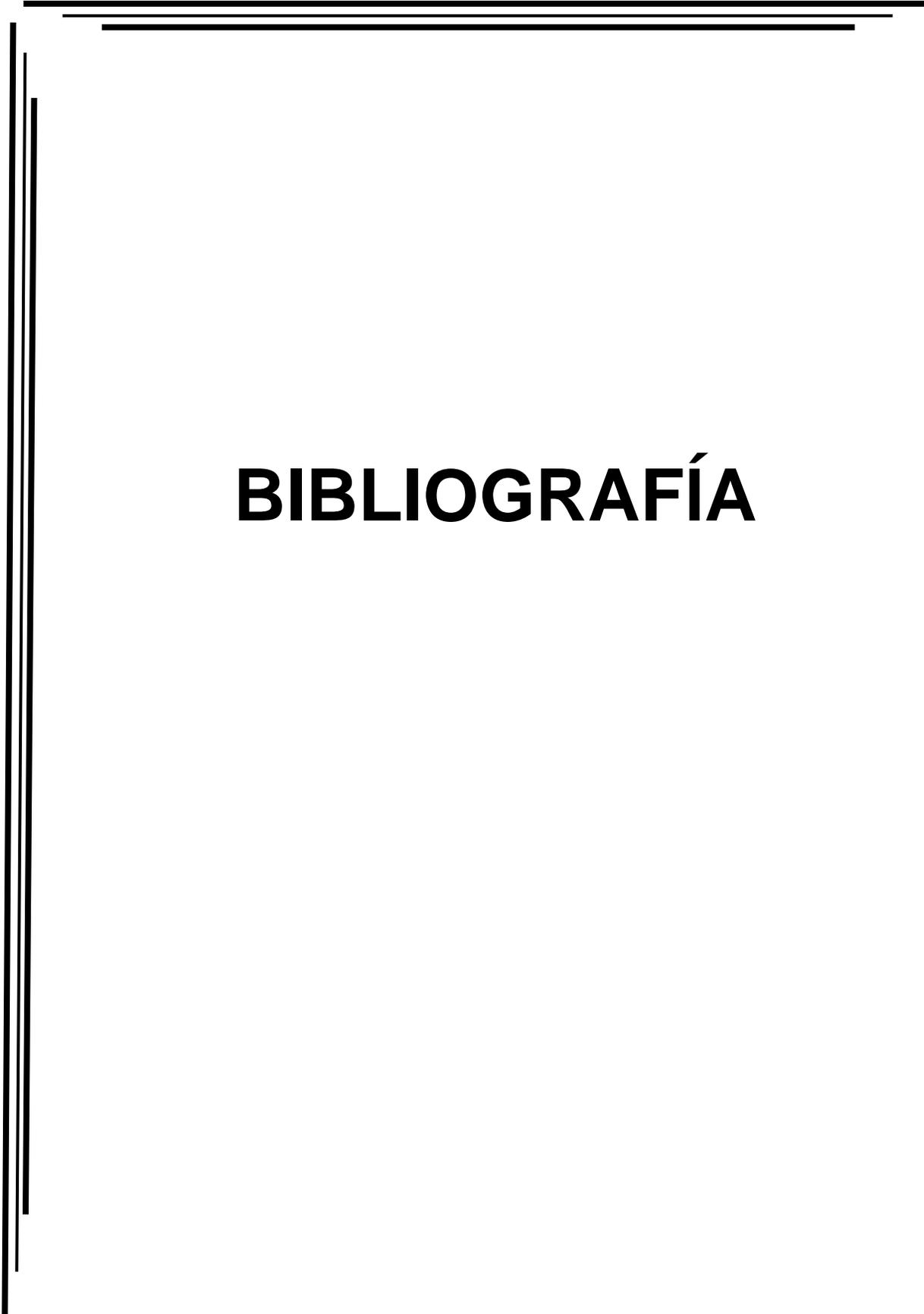
La formulación de un proyecto de intervención es una tarea que requiere conocimiento, recuperación, tratamiento e interpretación de la información que se obtiene por medio de las técnicas e instrumentos que se utilizan en las investigaciones para lograr las metas y objetivos para que el docente mejore su práctica educativa.

El desarrollo del proyecto de intervención “El Consejo Técnico Escolar a través de la asesoría académica, un espacio para la profesionalización docente”, ha sido parte de una experiencia sumamente gratificante y significativa en el proceso de formación de los docentes; esta intervención que se desarrolló en los espacios del CTE a través de la asesoría académica realizada en la Escuela Telesecundaria Clave 20DTV0578S de Santos Reyes Pápalo, Cuicatlán, Oax. Ha dejado un gran aprendizaje, aunado al reforzamiento de un conjunto de valores tales como: solidaridad, participación, respeto, responsabilidad, compromiso, que sin duda; han dado lugar a nuestro crecimiento y desarrollo como profesionales en la educación de los adolescentes.

Se considera que los conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes se han puesto en acción, de tal modo que ha permitido una perspectiva distinta del quehacer profesional, permitiendo así una comprensión más amplia sobre algunas cuestiones fundamentales que todo docente debe abordar. Es así que se reconoce la posibilidad de diseñar, ejecutar y evaluar modelos de intervención en determinadas problemáticas que afecta a la educación. La implementación de un proyecto de esta naturaleza, posibilita un mayor conocimiento sobre una temática o problemática específica a abordar. Esto requirió de una etapa de estudio, investigación, diagnóstico, la misma ejecución y la evaluación basada en la Investigación Acción Participante (IAP) como una herramienta básica. También se pudo constatar, observar y percibir, gracias a los diferentes instrumentos de evaluación que se utilizaron, la buena aceptación que se tuvo a partir del trabajo realizado y del compromiso asumido en el proyecto por parte de los docentes, logrando con esto despertar el interés de una profesionalización constante en las áreas de mayor dificultad. Por otro lado la disposición de nuestro equipo de trabajo, por aprender nuevas ideas, técnicas de trabajo, intercambiar experiencias con el resto de nuestros compañeros ayudo al logro el objetivo y meta planteada para este proyecto.

Es importante precisar, que las acciones que mantuvieron siempre con vida el proyecto, se realizaron siempre con la ética y profesionalismo que deben ser

propios de nuestra carrera y que deben estar reflejados en los propósitos de los docentes. Es necesario agregar, que, durante la formación profesional de esta carrera, y una vez culminada esta, siempre debemos tener presente que nos enfrentaremos a múltiples desafíos para poder sobrellevar cada una de las diferentes situaciones que se nos presenten por los diferentes contextos. Ahora bien, las nuevas generaciones que ingresan a esta noble profesión, deben ser informadas, orientadas, motivadas; sobre la diversidad de áreas y problemáticas en las que es posible intervenir. Y para terminar advertir a las autoridades educativas que es necesario diversificar la oferta de desarrollo profesional para que responda a las necesidades de la educación básica, creando mecanismos permanentes de formación docente y profesionalización mediante cursos en línea, diplomados, licenciaturas, maestrías y doctorados sin costo para el maestro.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍAS

- Aristizabal, C. A. (2008). Teoría y Metodología de Investigación. Teoría y Metodología de Investigación, 27-38.
- Arnal, J. (1992). Investigación educativa. Fundamentos y metodología. Barcelona (España): Labor.
- CEPAL/UNESCO (1996). Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. (Cuarta parte: políticas para poner en práctica la estrategia. Capítulo VI. Acciones y medidas).
- Chávez, Carballo Olga y Gutiérrez Escobar Nidya (2008). El nuevo rol del profesor: mediador y asesor. Revista Rhombus ISSN 1659-1623 Vol. 4, N° 11. Enero-Mayo 2008.
- Colmenares E. Ana Mercedes. (2012). Investigación - acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación.
- Dellors, Jaques (1996). La educación encierra un tesoro. (Capítulo IV. Los cuatro pilares de la educación).
- Hernández, Sampieri Roberto (2006). "Recolección y análisis de datos cualitativos" en Metodología de la investigación. México: McGraw Hill.
- Hernández, Sampieri Roberto. (2010) Metodología de la investigación. Recolección y análisis de los datos cualitativos. (p. 407-488). México: McGraw-Hill
- Latorre, A. (2007). La investigación- acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona, España: Grao.
- Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares Educación Básica.
- Martínez, M. (2004) Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Trillas.

Pérez Ruiz, Abel La profesionalización docente en el marco de la reforma educativa en México: sus implicaciones laborales El Cotidiano, núm. 184, marzo-abril, 2014, pp. 113-120 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México.

Plan de Estudios, 2011 Educación Básica.

Popkewitz, T. (1998). Paradigma e ideología en investigación educativa. Las funciones sociales del intelectual. Madrid: Modadori.

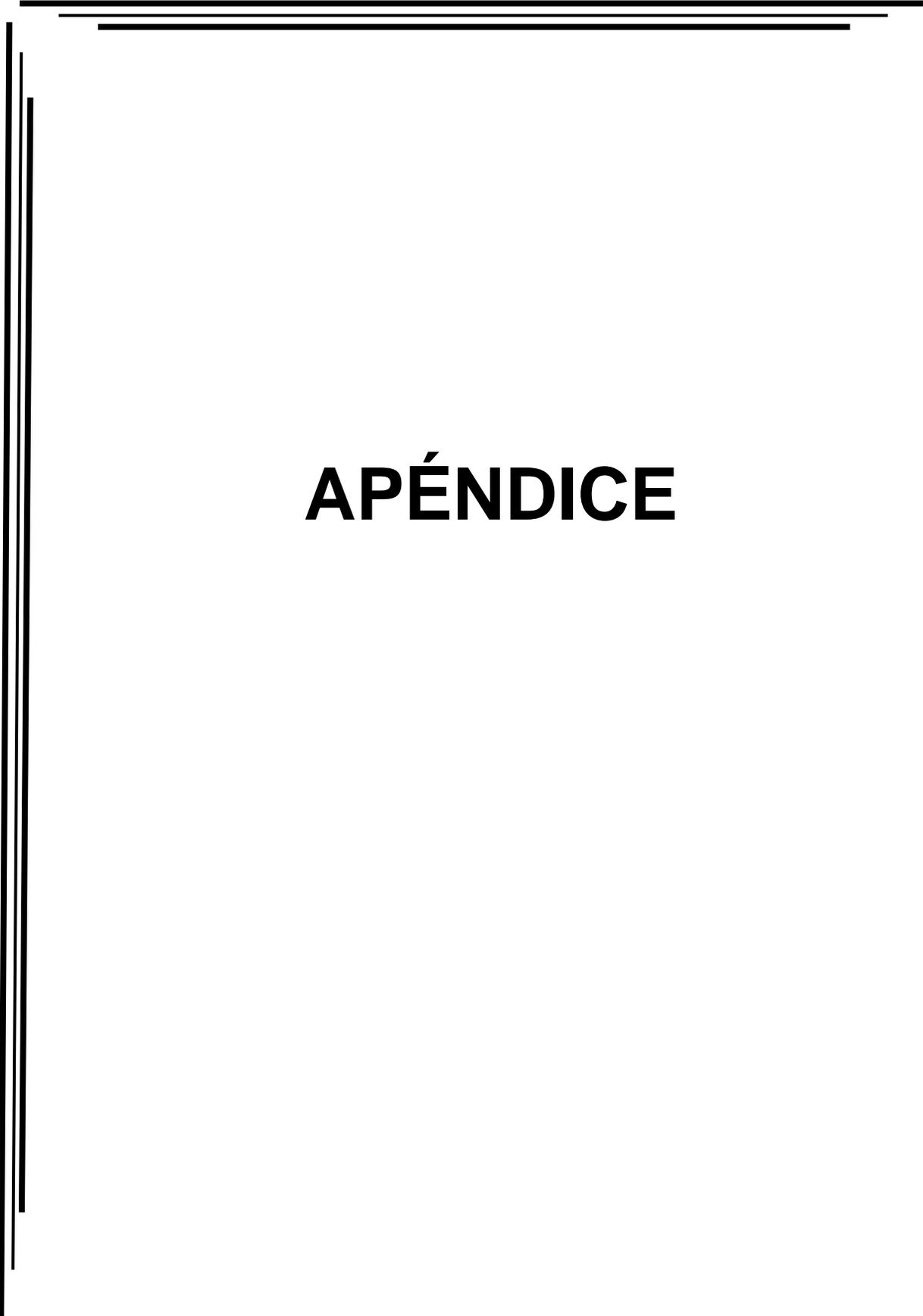
Programa de formación continua 2011-2012. Curso: La asesoría académica a la Escuela III.

Quecedo Lecanda, R. & Castaño Garrido, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Revista de Psicodidáctica, (14) Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>.

Tobón, Sergio. (2009). El perfil del profesor mediador de aprendizajes en Tobón Sergio. Formación basada en competencias. Bogotá. Ecoe Ediciones.

UNESCO (1990). Declaración Mundial de Educación para Todos. (El apartado de Educación para todos. Objetivos. Del artículo 1 al 10).

UNESCO (2000). Foro Mundial sobre la Educación. (Parte II: Mejorar la calidad y la equidad de la educación para todos)



APÉNDICE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS TELESECUNDARIA.
ESCUELA TELESECUNDARIA
C.C.T.20DTV0578

Apéndice A
Encuesta para alumnos

Objetivo. - Conocer los hábitos y técnicas de aprendizaje de los alumnos de la Escuela Telesecundaria Clave 20DTV0578S.

Nombre del alumno (a): _____

Edad: _____

Lugar: _____

Fecha: _____

Instrucciones. - Lee detenidamente los siguientes enunciados y subraya la respuesta que creas conveniente.

1.- Llevas diariamente el material necesario para tus clases.

a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

2.- Inicias las tareas inmediatamente después de las consignas.

a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

3.- Revisas el trabajo realizado en clases después de ser evaluado.

a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

4.- Finalizas los trabajos en el tiempo acordado.

a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

5.- Subrayas cuando estudias y lo que te explica el profesor.

a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

6.- Consultas el diccionario cuando no entiendes alguna palabra.

a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

7.- Realizas esquemas, cuadros, cuestionarios o guías para estudiar.

a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS TELESECUNDARIA.
ESCUELA TELESECUNDARIA
C.C.T.20DTV0578

Apéndice B

Encuesta para profesores

Objetivo: Conocer algunas características sobre la práctica docente de los profesores que laboran en la Escuela Telesecundaria con Clave 20DTV0578S según los requerimientos del Plan de Estudios 2011 Educación Básica.

Nombre: _____

Profesión: _____

Edad: _____

Grado que atiende: _____

Lugar y fecha: _____

Instrucciones. - Lea detenidamente los siguientes enunciados y subraye la respuesta que crea conveniente.

1.- ¿Construye relaciones sólidas con los alumnos y demás docentes?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

2.- ¿Reconoce a todas(os) los alumnos, y se asegura de que todos sean escuchados?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

3.- ¿Cuenta con formación profesional en las áreas que atiende?

- a) Sí b) No c) Otro

4.- ¿Se actualiza constantemente en sus áreas de conocimiento?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

5.- ¿Vincula los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación de los alumnos?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

6.- ¿Organiza y planifica su trabajo?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

7.- ¿Utiliza diferentes instrumentos de evaluación para recolectar evidencias de los estudiantes?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

8.- ¿Crea oportunidades de aprendizaje que conduzcan al logro de los aprendizajes esperados?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

9.- ¿Define los criterios de evaluación que utiliza con los alumnos?

- a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

Gracias por su aportación.

Apéndice C
Encuesta para padres de familia

Objetivo: Conocer el papel que desempeña los padres de familia o tutores de los alumnos de la Escuela Telesecundaria Clave 20DTV0578S sobre las tareas escolares que realiza sus hijos(as).

Nombre del padre: _____

Edad: _____

Estudios: _____

Profesión: _____ Otro: _____

Nombre de la madre: _____

Edad: _____

Estudios: _____

Profesión: _____ Otro: _____

Lugar y fecha: _____

Instrucciones. - Lea detenidamente las siguientes preguntas y subraye la respuesta que crea conveniente.

1.- ¿Revisa las tareas escolares de su hijo (a)?

a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

2.- ¿Facilita el material necesario para el buen desempeño en sus actividades en la escuela?

a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

3.- ¿Apoya para que su hijo realice investigaciones en internet, Biblioteca o consultar a un profesional?

a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunc

4.- ¿Brinda tiempo necesario para que realice sus tareas?

a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

5.- ¿Su hijo(a) cuenta con un espacio específico para realizar sus tareas?

a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

6.- ¿Mantiene una comunicación constante con su hijo sobre su desempeño en la escuela?

a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

7.- ¿Motiva a su hijo(a) en la mejora de su desempeño académico?

a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

8.- ¿Asiste a las reuniones programadas de padres de familia por parte de la escuela?

a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

9.- ¿Su hijo (a) apoya en casa con alguna otra actividad diferente a las tareas escolares?

a) Siempre b) Casi siempre c) A veces c) Nunca

....Gracias por su aportación...

APÉNDICE D

Guía de entrevista a autoridades municipales de Santos Reyes Pápalo, Cuicatlan, oax.

Entrevistado _____

Entrevistador o aplicador _____

Fecha _____

Cargo _____

Nivel de estudio _____

Edad _____

Objetivo: Conocer la opinión de algunos miembros de la autoridad Municipal, acerca de los aspectos políticos, sociales, económicos, religiosos, así como algunos problemas que afectan a la niñez, adolescencia y juventud de la comunidad

- 1.- ¿Existen partidos políticos en la comunidad?
- 2.- ¿Cuáles son las principales fuentes de trabajo de los habitantes de la comunidad?
- 3.- ¿La comunidad cuenta con todos los servicios básicos de infraestructura?
- 4.- ¿Cuáles son los principales medios de comunicación con los que cuenta la comunidad?
- 5.- ¿Cuál es la lengua materna que se practica en la comunidad?
- 6.- ¿Cuáles son las tradiciones y costumbres más sobresalientes en la comunidad?
- 7.- ¿La comunidad cuenta con centros recreativos?

8.- ¿Cuáles son los problemas que más afecta a la niñez, adolescencia y juventud de la comunidad?

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.
 DEPARTAMENTO DE ESCUELAS TELESECUNDARIA.
 ESCUELA TELESECUNDARIA
 C.C.T.20DTV0578

APÉNDICE E

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR NORMALIDAD MÍNIMA DE
 OPERACIÓN CICLO ESCOLAR 2015-2016.**

Instrucciones. Seleccionen para cada rasgo la opción que corresponda y describan brevemente las causas que originan los resultados.

En nuestra escuela	Sí	Parcial	No	¿Por qué?
1 Se brindó el servicio educativo los días establecidos en el calendario escolar.	1	.5	0	
2 Todos nuestros grupos contaron con maestros durante el ciclo escolar.	1	.5	0	
3 Todos los maestros iniciamos puntualmente las actividades.	1	.5	0	
4 Todos nuestros alumnos asistieron puntualmente a las clases.	1	.5	0	
5 Todos los materiales para el estudio estuvieron a disposición de cada uno de los estudiantes y se usaron sistemáticamente.	1	.5	0	
6 Todo el tiempo escolar lo ocupamos fundamentalmente en actividades de aprendizaje.	1	.5	0	
7 Las actividades propuestas lograron que todos los alumnos participaran en el trabajo de la clase.	1	.5	0	
8 Todos los alumnos muestran dominio de la lectura, la escritura y las de acuerdo con su grado educativo.	1	.5	0	

TOTAL				
--------------	--	--	--	--

RESULTADOS

7- 8	Logro significa tivo	Prestación regular del servicio. Requiere garantizar la continuidad y consolidación.
4- 6	Cierto avance	Existen logros parciales. Se requiere valorar la pertinencia de acciones y un plan sistemático e integral para avanzar en esta prioridad.
0- 3	Sin avance	No se han implementado acciones pertinentes y suficientes para atender los problemas cotidianos del centro escolar. Requiere atención prioritaria.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.
 DEPARTAMENTO DE ESCUELAS TELESECUNDARIA.
 ESCUELA TELESECUNDARIA
 C.C.T.20DTV0578

APÉNDICE F

**LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR CONVIVENCIA ESCOLAR CICLO
 ESCOLAR 2015-2016.**

Instrucciones: Para cada una de las siguientes situaciones que favorecen la convivencia escolar, seleccionen la opción que corresponda en colectivo la frecuencia con que se realiza en su escuela.

Situaciones que promueven una convivencia democrática, incluyente y pacífica.	Sie mpre	A veces	Nun ca o casi nunca
a. Los docentes tomamos en cuenta las necesidades y diferencias de nuestros alumnos para involucrarlos en todas las actividades de aprendizaje.	2	1	0
b. Los docentes ofrecemos un trato respetuoso al alumnado corrigiendo sus errores (sin utilizar apodos, insultos, burlas, gritos, exhibirlos, ignorarlos y/o marginarlos).	2	1	0
c. Los docentes reflexionamos en CTE sobre las formas de tratar a los alumnos y las relaciones entre ellos, y proponemos medios para mejorarlas.	2	1	0
d. Los docentes involucramos a los alumnos en la elaboración, aplicación y seguimiento de las normas de aula.	2	1	0
e. Nuestra escuela tiene procedimientos claros, justos y conocidos por todos para la atención de los conflictos dependiendo de su gravedad.	2	1	0
f. Los docentes y directivos respetamos el reglamento escolar y las normas de aula y cumplimos los acuerdos que hacemos como comunidad escolar.	2	1	0
g. Los docentes y directivos nos encargamos de dar a conocer a las familias el reglamento escolar.	2	1	0
h. Dentro del Consejo Técnico Escolar, los directivos	2	1	0

y docentes tomamos decisiones de manera democrática.			
i. Los docentes manifestamos nuestro reconocimiento y aprecio al esfuerzo y desempeño de cada uno de nuestros alumnos/as.	2	1	0
j. Los docentes dedicamos tiempo de clase para que los alumnos reflexionen y tomen decisiones para evitar situaciones de maltrato entre compañeros.	2	1	0
k. Los docentes promovemos que los alumnos aprendan a organizarse y a participar en tareas o actividades como grupo.	2	1	0
l. Los docentes mediamos los conflictos entre los alumnos considerando a todas las partes involucradas.	2	1	0
m. En nuestra escuela existe un ambiente colaborativo para resolver los conflictos por la vía pacífica.	2	1	0
n. Los docentes implementamos con nuestros alumnos actividades que les permiten adquirir herramientas y desarrollar habilidades para resolver los conflictos de forma pacífica.	2	1	0
SUMA DE RESULTADOS			

RESULTADOS

19-28	Logro significativo	Requiere garantizar la continuidad y consolidación. Atención focalizada de alumnos.
9-18	Cierto avance	Se requiere valorar la pertinencia de acciones y un plan sistemático e integral para avanzar en esta prioridad.
0-8	Sin avance	No se han implementado acciones pertinentes y suficientes como escuela. Requiere atención prioritaria.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS TELESECUNDARIA.
ESCUELA TELESECUNDARIA
C.C.T.20DTV0578

APÉNDICE G

**CONCENTRADO DE ALUMNOS QUE REQUIEREN APOYO EN LECTURA,
ESCRITURA Y MATEMÁTICAS CON BASE A LA EVALUACION DIAGNÓSTICA
2016-2017**

TOTAL, DE ALUMNOS EN LA INSTITUCIÓN: 150

NUMERO DE ALUMNOS	TIPO DE APOYO
75	REQUIERE APOYO EN LECTURA.
35	REQUIERE APOYO EN ESCRITURA.
90	REQUIERE APOYO EN MATEMÁTICAS.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS TELESECUNDARIA.
ESCUELA TELESECUNDARIA
C.C.T.20DTV0578

APÉNDICE H

Lista de cotejo para evaluar la participación de la participación de docentes en cada una de las sesiones del proyecto.

Nombre de evaluado: _____

Fecha de la observación: _____

Nombre del evaluador: _____

Título de la tarea: _____

Ítems	Sí	No
1.- Llega con puntualidad a la sesión.		
2.- Participa activamente durante la sesión.		
3.- Cumple con el material solicitado.		
4.- Entrega los productos de cada sesión.		
5.- Trabajo en equipo con sus colegas.		

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS TELESECUNDARIA.
ESCUELA TELESECUNDARIA
C.C.T.20DTV0578

APÉNDICE I
Portafolio de evidencias

Nombre del docente: _____

Nombre de la escuela: _____

Nombre del proyecto: _____

Ciclo escolar: _____

Nombre del coordinador del grupo: _____

Producto	Sí	No
Material impreso.		
Andamio.		
Cuadro comparativo.		
Trayecto formativo.		
Fotografías.		

APÉNDICE J
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS TELESECUNDARIA.
ESCUELA TELESECUNDARIA
C.C.T.20DTV0578

Prioridad: Mejora de los aprendizajes.	Promover un espacio del CTE para la asesoría académica para la profesionalización de los docentes de la Escuela Telesecundaria con Clave 20DTV0578S.
Problema de investigación	Después de realizar un diagnóstico utilizando diferentes instrumentos de investigación en la institución y de acuerdo a los resultados obtenidos, se detectó que uno de los problemas más preocupantes es que no se ha atendido en tiempo y forma el CTE como un espacio para la asesoría académica y medio de profesionalización docente. Por estas razones se determina atender el problema ¿Cómo utilizar el CTE como espacio para desarrollar la asesoría académica para la profesionalización docente?
El contexto y los sujetos	<p>La escuela Telesecundaria con Clave C.C.T. 20DTV0578S del Municipio de Santos Reyes Pápalo, Cuicatlan, Oax. En su infraestructura cuenta con instalaciones propias y se encuentra a la entrada de la comunidad sobre la calle principal frente al panteón Municipal, tiene seis salones de clase, un salón para laboratorio, una dirección, un pequeño espacio como biblioteca, baño para hombres y mujeres, una bodega y una cancha de basquetbol.</p> <p>La población estudiantil actual es de 150 alumnos con un total de 7 grupos los cuales están distribuidos de la siguiente manera: Primer grado tres grupos de 18 alumnos cada uno, segundo grado dos grupos con 23 alumnos cada uno y tercer grado dos grupos 22 y 28 alumnos respectivamente.</p> <p>La planta docente está conformada por 7 profesores de nuevo ingreso al servicio profesional docente a través de un examen de oposición de los cuales dos han estado por dos años en la institución mientras que los otros cinco se acaban de incorporar, la escuela no cuenta con un director por lo que uno de los profesores esta como encargado y una maestra como subdirectora tampoco se cuenta personal administrativo.</p> <p>Para la atención administrativa y organizativa la zona y la región a la que pertenece la escuela no reconocen y no atienden las necesidades de la misma, porque la escuela no corresponde a su sección, por lo que todos los trámites administrativos se hacen directamente con el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.</p>
Objetivo	Crear un espacio en el CTE para promover la asesoría académica en la profesionalización de los docentes de las Escuela Telesecundaria Clave 20DTV0578S.
Meta	Lograr que el 100% de los docentes participen en un espacio del CTE, para promover la asesoría académica en la profesionalización docente.

PERFIL, PARÁMETROS E INDICADORES (DOCENTES Y TÉCNICOS DOCENTES)

DIMENSIONES	PARÁMETROS	INDICADORES
Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje	3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla.	3.1.3 Participa con sus pares en el análisis de su práctica profesional con la finalidad de identificar aspectos a mejorar.
	3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional.	3.3.1 Participa en redes de colaboración para fortalecer su desarrollo profesional. 3.3.2 Utiliza el Consejo Técnico Escolar como un espacio para el aprendizaje y desarrollo profesional. 3.3.3 Utiliza medios impresos y las Tecnologías de la Información y la Comunicación disponibles en su contexto para fortalecer su desarrollo profesional.

PLANEACIÓN

u m e r o d e s e s i o n e s	Contenido	Propósito	Técnica	Actividades	Tiempo	Recursos materiales.	Producto	Tipos de evaluación.	Instrumentos de evaluación
se	Lineamientos y normas para la profesionalización docente	Asesorar a los docentes para que fortalezcan su conocimiento sobre los lineamientos y normas de la profesionalización	Taller	<p>INICIO</p> <p>1.- Se desarrolla las siguientes actividades: Presentación del proyecto, explicación de objetivo, meta y contenidos a abordar a través de diapositivas.</p> <p>DESARROLLO</p>	30 minutos	Computadora Cañón Extensión	Andamio	Autoevaluación	Lista de cotejo. Rubrica.

s e s i o n e s	Trayecto formativo	Construir el trayecto formativo a través de la asesoría académica para la profesionalización docente.	Lluvia de ideas. Trabajo individual	<p>INICIO</p> <p>1.- Con la técnica lluvia de ideas los docentes escriben en el pizarrón sus ideas sobre el trayecto formativo.</p> <p>DESARROLLO</p> <p>2.- Exposición sobre el trayecto formativo en presentaciones de Power Point.</p> <p>CIERRE</p> <p>3.- Elaboración de su trayecto formativo personal a computadora y al final se comparte.</p>	10 minutos 40 minutos. 50 minutos.	Computadora Cañón Extensión Laminas Marcadores Copias Cuaderno de notas. Internet	Trayecto formativo.	Autoevaluación Al aplicar instrumentos sobre su aprendizaje. Coevaluación Al compartir su trayecto formativo	Lista de cotejo. Rubrica.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.
 DEPARTAMENTO DE ESCUELAS TELESECUNDARIA.
 ESCUELA TELESECUNDARIA
 C.C.T.20DTV0578

APÉNDICE K
RÚBRICA PARA EVALUAR A LOS DOCENTES EN LOS PRODUCTOS.

NOMBRES	NIVEL 4	NIVEL 3	NIVEL 2	NIVEL1
	<p style="text-align: center;">Cumple (entre 100-90%) con los trabajos solicitados cubriendo los criterios establecidos en el tiempo acordado.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple parcialmente (entre 89-79%) con los trabajos solicitados cubriendo los criterios establecidos en el tiempo acordado.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple (entre 79-59%) con dificultad con los trabajos solicitados cubriendo los criterios establecidos en el tiempo acordado.</p>	<p style="text-align: center;">No cumple (menos de 58%) con el total de los trabajos solicitados, cubriendo los criterios establecidos en el tiempo acordado.</p>
1.-				
2.-				
3.-				
4.-				
5.-				
6.-				

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.
 DEPARTAMENTO DE ESCUELAS TELESECUNDARIA.
 ESCUELA TELESECUNDARIA
 C.C.T.20DTV0578

APÉNDICE L

**RÚBRICA PARA EVALUAR LA PARTICIPACION DE LOS DOCENTES EN LAS
 ACTIVIDADES.**

NOMBRE	NIVEL 4	NIVEL 3	NIVEL 2	NIVEL 1
	Participa activamente en el total de las actividades.	Participa en la mayoría de las actividades.	Participa con apatía en las actividades.	No participa activamente en las actividades.
1.-				
2.-				
3.-				
4.-				
5.-				
6.-				